

INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICA)

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Ejercicio
2022



ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		29.052.885,60	29.547.896,87
I. Inmovilizado intangible	5.1	15.714,17	19.970,57
II. Inmovilizado material	5.2	29.036.571,43	29.527.326,30
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a L/P	6.3	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a L/P	6.2	600,00	600,00
VI. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		3.091.707,45	4.400.318,48
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias	4.4	484,88	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.1	429.006,37	293.412,66
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		92.842,53	86.406,75
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00	0,00
3. Otros deudores		336.163,84	207.005,91
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a C/P		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a C/P	6.1	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		141.479,63	25.212,81
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.337.218,76	2.101.680,28
VIII. Relaciones con la AG de la CARM	11.4	1.183.517,81	1.980.012,73
TOTAL ACTIVO		32.144.593,05	33.948.215,35



PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		25.738.451,40	28.365.224,76
A-1) Fondos Propios	8	25.624.678,42	27.549.370,61
I. Capital		300.500,00	300.500,00
1. Capital escriturado		300.500,00	300.500,00
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas		-1.280.718,41	-1.280.718,41
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		-1.687.533,86	-1.687.533,86
VI. Otras aportaciones de socios		35.102.988,20	38.119.497,89
VII. Resultado del ejercicio		-6.810.557,51	-7.902.375,01
A-2) Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.1	113.772,98	815.854,15
I. Procedentes de la AG de la CARM		113.772,98	815.854,15
II. Procedentes de otras entidades		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		315.692,03	315.692,03
I. Provisiones a largo plazo	4.9	35.692,03	35.692,03
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a L/P		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		280.000,00	280.000,00
C) PASIVO CORRIENTE		6.090.449,62	5.267.298,56
I. Pasivos vinculados con act. no corrientes mantenidos para la vta		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	4.9	677.354,83	425.776,30
III. Deudas a corto plazo	7	0,00	2.479,34
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	2.479,34
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	2.263.160,77	2.511.598,28
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores		2.263.160,77	2.511.598,28
VI. Periodificaciones a corto plazo		8.597,70	13.114,00
VII. Relaciones con la AG de la CARM	11.4	3.141.336,32	2.314.330,64
TOTAL PASIVO		32.144.593,05	33.948.215,35

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	10	903.269,59	494.626,81
2. Variación de existencias de PT y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	10	-520.799,44	-594.181,67
5. Otros ingresos de explotación		1.504.303,96	115.952,11
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		324.115,96	115.952,11
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	11.3	1.180.188,00	0,00
b1) Procedentes de la AG de la CARM		1.180.188,00	0,00
b2) Procedentes de otras entidades		0,00	0,00
6. Gastos de personal	10	-1.841.533,74	-1.705.399,19
7. Otros gastos de explotación	10	-6.464.953,74	-5.749.541,25
8. Amortización del inmovilizado	5	-523.126,83	-527.885,77
9. Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras	11.1	61.761,11	64.262,96
a) Procedentes de la AG de la CARM		61.761,11	64.262,96
a) Procedentes de otras entidades		0,00	0,00
10. Excesos de provisiones	4.9	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
13. Otros resultados	10	71.098,48	-97,56
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-6.809.980,61	-7.902.263,56
14. Ingresos financieros		482,83	0,08
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros		482,83	0,08
15. Gastos financieros		-1.059,73	-111,53
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y rtdo. por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A-2) RESULTADO FINANCIERO		-576,90	-111,45
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-6.810.557,51	-7.902.375,01
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A-4) RTDO. DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPER. CONTINUADAS		-6.810.557,51	-7.902.375,01
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
20. Rtdo. ejercicio procedente oper. interrumpidas netas impuestos		0,00	0,00
A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO		-6.810.557,51	-7.902.375,01



ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	NOTAS DE LA MEMORIA	2022	2021
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-6.810.557,51	-7.902.375,01
<i>"Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto"</i>			
I. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.1	30.000,00	673.651,26
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
V. Efecto impositivo		0,00	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		30.000,00	673.651,26
<i>"Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias"</i>			
VI. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Otros ingresos/gastos		0,00	0,00
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.1	-732.081,17	-94.262,96
IX. Efecto impositivo		0,00	0,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-732.081,17	-94.262,96
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		-7.512.638,68	-7.322.986,71

27/03/2023 15:42:33

27/03/2023 14:00:41 CEBRIAN LOPEZ, MANUEL

PENALVER GARCIA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4c3b0605-cca5-c4b4-8bac-00505696e280



Avda. Primero de Mayo, s/n - 30006 Murcia

ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Capital		Prima emisión	Reservas	(Acciones y participaciones propias)	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Suscrito	No exigido											
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	300.500,00	0,00	0,00	-1.280.718,41	0,00	-1.484.932,98	36.012.758,64	-6.363.876,60	0,00	0,00	0,00	236.465,85	27.420.196,50
I. Cambios por cambios de criterio 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Cambios por errores 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO 2021	300.500,00	0,00	0,00	-1.280.718,41	0,00	-1.484.932,98	36.012.758,64	-6.363.876,60	0,00	0,00	0,00	236.465,85	27.420.196,50
I. Ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.902.375,01	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.104.975,89
II. Operaciones con socios y propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.161.275,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.161.275,72
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.161.275,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.161.275,72
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-202.600,88	8.268.014,97	6.363.876,60	0,00	0,00	0,00	579.388,30	15.211.279,87
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	300.500,00	0,00	0,00	-1.280.718,41	0,00	-1.687.533,86	38.119.497,89	-7.902.375,01	0,00	0,00	0,00	815.854,15	28.365.224,76
I. Cambios por cambios de criterio 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Cambios por errores 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO 2022	300.500,00	0,00	0,00	-1.280.718,41	0,00	-1.687.533,86	38.119.497,89	-7.902.375,01	0,00	0,00	0,00	815.854,15	28.365.224,76
I. Ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.810.557,51	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.810.557,51
II. Operaciones con socios o propietarios.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.729.380,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.729.380,69
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.729.380,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.729.380,69
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.712.871,00	7.902.375,01	0,00	0,00	0,00	-702.081,17	12.913.164,84
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	300.500,00	0,00	0,00	-1.280.718,41	0,00	-1.687.533,86	35.102.988,20	-6.810.557,51	0,00	0,00	0,00	113.772,98	25.738.451,40



INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICA)

MEMORIA DEL EJERCICIO 2022

1.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia (en adelante, “ICA”), con domicilio en Murcia, Avda. Primero de Mayo, s/n, código postal 30006, se creó mediante la Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional (BORM nº 301, de 31 de diciembre de 2012), en su Capítulo III. Según se establece en el artículo 45 de dicha Ley, el ICA se crea como una *“entidad pública empresarial dependiente de la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con personalidad jurídica propia y plena capacidad pública y privada”*.

El ICA inicia sus actividades el 1 de enero de 2013, como consecuencia de la supresión de la empresa pública regional Murcia Cultural, S.A. (disposición adicional segunda de la citada Ley 14/2012). En virtud de ello, como se estipula en la disposición adicional sexta de dicha Ley, *“todos aquellos derechos y obligaciones derivados de las actuaciones llevadas a cabo por la empresa pública Murcia Cultural, S.A., ya sean, a mero efecto enunciativo, de carácter contractual, fiscal, financiero, laboral o judicial, serán subrogados por el ICA”*.

Asimismo, según la disposición transitoria cuarta:

1. *A partir de la fecha en que el ICA inicie su actividad, los procedimientos que se estén tramitando ante los órganos y las unidades administrativas de la Dirección General de Industrias Culturales y de las Artes y de la empresa pública Murcia Cultural, S.A. pasarán a ser tramitados por los órganos y las unidades administrativas equivalentes del ICA.*
2. *El presupuesto de la empresa pública Murcia Cultural, S.A. se liquidará el 31 de diciembre de 2012. El ICA se subrogará en los derechos y obligaciones que resulten de dicha liquidación. Con esa misma fecha se formularán las cuentas anuales de la empresa pública Murcia Cultural, S.A.*
3. *El personal laboral de la empresa pública Murcia Cultural, S.A. y el que resulte de la relación de puestos de trabajo de la Dirección General de Industrias Culturales y de las Artes, quedará integrado en el ICA desde la fecha de entrada en funcionamiento efectivo, respetando su régimen jurídico actual (...).*

El ICA, según escritura pública de 7 de marzo de 2013, otorgada ante el Notario de Murcia D. José Antonio Lozano Olmos, con número de su protocolo 205, adquiere el 100% de las acciones de Murcia Cultural, S.A., cuya titularidad ostentaba la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, convirtiéndose así en el nuevo socio único de la citada Sociedad.



Dicha transmisión resulta del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de fecha 22 de febrero de 2013.

Por otra parte, el ICA tiene como fines generales, según el artículo 46 de la Ley 14/2012, la ordenación, planificación, programación, dirección y coordinación de las competencias de la Región de Murcia en materia de promoción cultural, en el marco de la política del Gobierno Regional. Para la consecución de dichos fines, el ICA ejercerá las funciones que se determinen en su Estatuto y la potestad administrativa contractual, subvencional, planificadora y convencional.

Además, el ICA tiene la consideración de medio propio y servicio técnico de la Consejería competente en materia de cultura, estando obligado a realizar los trabajos que ésta le encomiende y estén incluidos en los fines y funciones recogidos en la Ley 14/2012 y detallados en sus estatutos (artículo 47 de la Ley 14/2012).

Para el cumplimiento de sus fines, *el ICA tendrá un patrimonio propio, formado por el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que sean de su titularidad, así como aquéllos que provengan de la sociedad Murcia Cultural, S.A., los cuáles pasarán, de forma automática, a ser de titularidad del ICA* (artículo 54 de la Ley 14/2012).

En este sentido, en fecha 24 de julio de 2013, mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Murcia D. Emilio Sánchez-Carpintero Abad, con número de su protocolo 1.401, se produce la disolución sin liquidación de la sociedad “Murcia Cultural, S.A.” (sociedad cedente), mediante cesión global de sus activos y pasivos al propio socio único “ICA” (entidad cesionaria), sin contraprestación alguna, traspasándose en bloque todo el patrimonio de Murcia Cultural, S.A., que adquirirá el ICA por sucesión universal. El patrimonio total que recibirá el ICA está constituido por los elementos que componen el balance de situación de la sociedad cedente a fecha 31 de diciembre de 2012.

Por último, mediante Decreto del Consejo de Gobierno nº 17/2014, de 28 de marzo (BORM nº 75 de 1 de abril de 2014), se aprueban los Estatutos definitivos del ICA.

Como consecuencia de la extinción de Murcia Cultural, S.A., el ICA asume la gestión y explotación de los siguientes Centros:

- Auditorio y Centro de Congresos “Víctor Villegas”.
- Centro de Arte Libre “José María Párraga”.
- Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo (CENDEAC).
- Sala de Exposiciones de Verónicas.
- Filmoteca Regional “Francisco Rabal”.
- Centro de Arte Contemporáneo “La Conservera”.

El ejercicio económico se inicia el 1 de enero de 2022 y concluye el 31 de diciembre de 2022.



2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.a) IMAGEN FIEL.

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por la Dirección General del ICA, a partir de los registros contables al 31 de diciembre de 2022, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por el Consejo de Administración del ICA, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.b) PRINCIPIOS CONTABLES.

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio, la Ley 16/2007, de 4 de julio, de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas; siendo elaboradas en base a principios contables de gestión continuada, como consecuencia de que la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, órgano de quién depende el ICA, tiene intención de apoyarla financieramente, no existiendo razón alguna que justifique la falta de aplicación de alguno de estos principios.

2.c) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

Al margen de las notas específicas incluidas en los siguientes apartados de la presente Memoria, no existen aspectos de especial relevancia o que puedan representar un riesgo importante de alteración significativa del valor de los activos o pasivos de la Entidad.

2.d) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES.

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, las cuentas anuales del ejercicio 2022 se presentan, a efectos comparativos, con las del ejercicio anterior.

3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La Dirección General del ICA ha acordado solicitar al Consejo de Administración la aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2022, según el siguiente detalle:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	-6.810.557,51 €
Total:	-6.810.557,51 €



Aplicación	Importe
A "Aportaciones de socios para compensar pérdidas"	-6.174.236,72 €
A "Resultados negativos de ejercicios anteriores"	-636.320,79 €
Total:	-6.810.557,51 €

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

4.1- Inmovilizado Intangible

La Entidad determina en primer lugar si el inmovilizado intangible en cuestión tiene una vida útil definida o indefinida. En este último caso, no se amortiza, aunque se analiza su eventual deterioro, siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente.

Las aplicaciones informáticas y elementos de propiedad industrial se valoran al coste de adquisición. La amortización se realiza en cinco años por el método lineal.

El cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2022, en concepto de amortización del Inmovilizado Intangible, ascendió a 4.256,40 euros.

4.2- Inmovilizado Material

El inmovilizado material está registrado por su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, no incluyéndose los gastos financieros, salvo en aquellos activos que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, directamente atribuible a la adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras, y los gastos de reparación y mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil, se consideran gastos del ejercicio.

La Entidad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, estimando un valor residual nulo y distribuyendo el coste de los activos, aplicando el mayor porcentaje de amortización que permite la legislación fiscal vigente (R.I.S. 537/1997, de 14 de abril).

Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

Instalaciones técnicas	25 %	Otras instalaciones	15-25 %	Elem.Transportes	12 %
Maquinaria	10 %	Mobiliario	10 %	Otro Inmov.Material	12-25 %
Utillaje	30 %	Equipos Proc.Inform.	25 %	Construcciones	2 %

En virtud del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13 de marzo de 2015, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia procedió a adscribir al ICA determinados inmuebles que hasta esa fecha se encontraban adscritos a la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, y sobre los que ejerce su actividad económica:

- Auditorio Víctor Villegas
- Edificio Anexo o Centro de Congresos



- Centro de Arte Contemporáneo La Conservera
- Iglesia de Verónicas
- Centro-Taller de Artes Plásticas José María Párraga
- Filmoteca Regional Francisco Rabal
- Locales en C/ Pilar, nº 9 y C/ Sagasta, nº 10 y 12

El ICA tiene registrados dichos inmuebles recibidos en adscripción, por un lado dentro del epígrafe “Terrenos y bienes naturales”, en el activo del balance, el valor de los solares sobre los que se edifican esos inmuebles, y por otro lado, dentro del epígrafe “Construcciones” el valor de los edificios construidos, incluido también en el activo del balance, estando su contrapartida incluida en la rúbrica del pasivo del balance, dentro del epígrafe “Aportaciones de socios”, de acuerdo con la Norma de registro y valoración 18 “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del Plan General de Contabilidad y con la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias.

El cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2022, en concepto de amortización del Inmovilizado Material, ascendió a 518.870,43 euros.

4.3- Instrumentos Financieros

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente a su valor razonable, mientras que las inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento se valoran a su “coste amortizado”.

En concreto, las participaciones en capital en empresas no admitidas a cotización en un mercado secundario organizado se contabilizan por el precio de transacción (valor razonable). Los costes de transacción de estos activos se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por su parte, los cambios que se produzcan, posteriormente, en su valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por su parte, las participaciones en empresas del grupo y asociadas (20% en caso de títulos sin cotización y 3% si cotizasen) se contabilizan por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Al menos al cierre de ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros no será recuperable. El importe de la corrección valorativa (deterioro del valor) será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que salvo mejor evidencia, se determina considerando el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

4.4- Existencias

Las existencias se valoran por su precio de adquisición, es decir, el importe facturado por el vendedor de la mercancía, después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, más todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para la venta.



Cuando el valor neto realizable o valor de mercado de las existencias sea inferior a su precio de adquisición, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si las circunstancias que causaron la corrección de valor de las existencias hubiesen dejado de existir, el importe de la corrección sería objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2022 la Entidad arroja un saldo en la cuenta de existencias por importe de 484,88 euros, como consecuencia de anticipos pagados a proveedores, pero no dispone de existencias físicas en almacén.

4.5- Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, mientras que las recibidas en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido en el momento de su reconocimiento.

Si las subvenciones, donaciones y legados tienen carácter de “reintegrables”, se registran en el pasivo de la Entidad hasta que se produzca su devolución, o bien, adquieran la condición de “no reintegrables”.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados tienen carácter de “no reintegrables”, se contabilizan inicialmente en el patrimonio neto de la Entidad, dentro de la rúbrica “Subvenciones, donaciones y legados recibidos”, y se imputan a resultados atendiendo a su finalidad, de acuerdo con los siguientes criterios:

Subvenciones, donaciones y legados para adquirir activos del inmovilizado

Las aportaciones recibidas para la adquisición de activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio, dentro de la rúbrica “Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos a resultados”, en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos, siguiendo un sistema lineal según la vida útil del activo.

La Entidad puede registrar en el inmovilizado intangible, bajo la rúbrica “Inversiones Centros en Gestión”, el valor de las inversiones que va realizando a cuenta de las Subvenciones de Capital concedidas por la C.A.R.M., y que figuran en la rúbrica “A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos”. Dependiendo del proyecto de inversión o encomienda de gestión, la subvención de capital se cancela, bien (i) contra el inmovilizado intangible, una vez finalizada dicha encomienda o concluido el proyecto financiado, o bien (ii) se traspaasa al resultado del ejercicio anualmente, de acuerdo con un plan de amortización lineal diseñado para dicho inmovilizado.

Subvenciones, donaciones y legados para cancelar deudas

Se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, bajo la rúbrica “Subvenciones, donaciones y legados a la explotación”, salvo cuando se otorgan para financiar activos del inmovilizado, en cuyo caso la imputación se realiza en función de la amortización lineal y vida útil del elemento financiado, bajo la rúbrica “Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos a resultados”.



Subvenciones para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento

Las subvenciones recibidas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en su condición de órgano superior del que depende la Entidad, cuya finalidad sea indeterminada, para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, no asociados con ninguna actividad en concreto, sino al conjunto de las actividades que realiza, no constituyen ingresos, imputándose al patrimonio neto dentro de la rúbrica “Aportaciones de socios o propietarios”.

Subvenciones, donaciones y legados para financiar actividades o proyectos específicos

Las aportaciones recibidas de entidades públicas o privadas, destinadas a financiar actividades o proyectos específicos de interés público o general, se imputan a resultados dentro de la rúbrica “Subvenciones, donaciones y legados a la explotación”. Cuando los proyectos o actividades financiadas generen gastos plurianuales, la imputación a ingresos se realizará en la misma cuantía y ejercicio/os en el que se devenguen dichos gastos.

4.6- Clasificación a corto y largo plazo

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la empresa. Se considera largo plazo cuando es superior a doce (12) meses, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

4.7- Impuesto sobre beneficios

En primer lugar, calculamos el “**impuesto corriente**” o gasto resultante de la liquidación del impuesto sobre beneficios del ejercicio presente. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas en el presente, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El impuesto corriente correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, se reconocerá como un pasivo en la rúbrica “H.P. acreedora por impuesto sobre sociedades” en la medida en que esté pendiente de pago. En caso contrario, si la cantidad ya pagada excediese del impuesto corriente por esos ejercicios, el exceso se reconocerá como un activo en la rúbrica “H.P. deudora por devolución de impuestos”.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar, de acuerdo con la normativa fiscal vigente.

En segundo lugar, determinamos las “**diferencias temporarias**”, si las hubiere, derivadas de la diferente valoración (contable y fiscal) atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura. Dichas diferencias originarán activos y pasivos por impuesto diferido.



Las diferencias temporarias pueden ser “imponibles”, aquéllas que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, o bien “deducibles”, aquéllas que darán lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros.

En general, las diferencias temporarias imponibles se contabilizarán como un pasivo exigible dentro de la rúbrica “Pasivos por diferencias temporarias imponibles”, mientras que las diferencias temporarias deducibles se reconocerán como un activo dentro de la rúbrica “Activos por diferencias temporarias deducibles”, y siempre que resulte probable que la Entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, de acuerdo con la normativa fiscal vigente, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

La rúbrica “Impuesto sobre beneficios” comprenderá la parte relativa al gasto (o ingreso) por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto (o ingreso) por el impuesto diferido.

4.8- Ingresos y Gastos

Ingresos

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el “valor razonable” de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio y otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

Gastos

El reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía pueda valorarse o estimarse con fiabilidad. Además, se tendrán en cuenta los principios contables de devengo, prudencia, no compensación e importancia relativa.

4.9- Provisiones y contingencias

Las provisiones son pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable, son indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Se valoran a fecha de cierre del ejercicio según el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la



obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

El ICA tiene constituida una “Provisión para impuestos”, cuyo importe asciende a 24.972,12 euros, como consecuencia de la liquidación provisional que el Ayuntamiento de Murcia ha requerido por las cuotas del I.B.I. correspondientes a la Iglesia de Verónicas de los ejercicios 2012 a 2015.

Por otro lado, el ICA ha constituido también otra provisión, dentro de la misma rúbrica “Provisión para otras responsabilidades”, por importe de 10.719,91 euros, derivada del Acta de infracción instada por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Murcia en fecha 21 de mayo de 2018. No obstante, en fecha 1 de marzo de 2022 la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Murcia dictó sentencia número 45/22, en relación con la demanda interpuesta por el ICA frente a la Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, fallando a favor de la Entidad, aunque todavía es susceptible de recurso de casación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

Por último, la Entidad ha provisionado a corto plazo, dentro de la rúbrica “Provisiones por operaciones comerciales”, por importe de 677.354,83 euros, gastos corrientes presupuestados para el ejercicio 2022, pendientes de materializar al cierre del año.

5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1- Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante el ejercicio 2022 en las diferentes cuentas de inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones de valor por deterioro ha sido el siguiente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE 2022	Saldo Inicial	Entradas	Traspasos	Salidas	Saldo Final
Propiedad Industrial	83.292,31	0,00	0,00	0,00	83.292,31
Aplicaciones Informáticas	116.519,98	0,00	0,00	0,00	116.519,98
Total coste Inmovilizado Intangible	199.812,29	0,00	0,00	0,00	199.812,29
AMORTIZACIÓN					
Propiedad Industrial	-76.379,54	-1.945,00	0,00	0,00	-78.324,54
Aplicaciones Informáticas	-103.462,18	-2.311,40	0,00	0,00	-105.773,58
Total amortización acumulada	-179.841,72	-4.256,40	0,00	0,00	-184.098,12
DETERIORO DE VALOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO	19.970,57	-4.256,40	0,00	0,00	15.714,17

El importe de los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados asciende a 171.110,02 euros.



5.2- Inmovilizado material

El movimiento habido durante el ejercicio 2022 en las diferentes cuentas de inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones de valor por deterioro ha sido el siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL 2022	Saldo Inicial	Entradas	Traspasos	Salidas	Saldo Final
COSTE					
Terrenos y bienes naturales	10.118.340,56	0,00	0,00	0,00	10.118.340,56
Construcciones	22.456.716,51	0,00	0,00	0,00	22.456.716,51
Maquinaria e Instalaciones técnicas	608.435,94	28.115,56	0,00	0,00	636.551,50
Otras instalaciones	1.564.117,77	0,00	0,00	0,00	1.564.117,77
Mobiliario	482.183,80	0,00	0,00	0,00	482.183,80
Equipos Proceso Información	278.128,91	0,00	0,00	0,00	278.128,91
Otro Inmovilizado Material	1.109.492,79	0,00	0,00	0,00	1.109.492,79
Total coste Inmovilizado Material	36.617.416,28	28.115,56	0,00	0,00	36.645.531,84
AMORTIZACIÓN					
Construcciones	-3.184.939,87	-461.365,72	0,00		-3.646.305,59
Maquinaria e Instalaciones técnicas	-603.807,56	-1.300,27	0,00	0,00	-605.107,83
Otras instalaciones	-1.493.899,52	-32.216,73	0,00	0,00	-1.526.116,25
Mobiliario	-454.600,35	-7.717,17	0,00	0,00	-462.317,52
Equipos Proceso Información	-266.754,34	-7.882,30	0,00	0,00	-274.636,64
Otro Inmovilizado Material	-1.086.088,34	-8.388,24	0,00	0,00	-1.094.476,58
Total amortización acumulada	-7.090.089,98	-518.870,43	0,00	0,00	-7.608.960,41
DETERIORO DE VALOR					
Total deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO	29.527.326,30	-490.754,87	0,00	0,00	29.036.571,43

El importe de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados asciende a 3.595.233,33 euros.

5.3- Inversiones Inmobiliarias

La Entidad no dispone de Inversiones Inmobiliarias.

5.4- Inmuebles recibidos en adscripción.

En virtud del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18 de julio de 2014, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia decidió adscribir al ICA el “Edificio Anexo al Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas”, cuyo valor razonable, tanto del solar como de la construcción, fueron los siguientes:

EDIFICIO	Nº INVENTARIO	VALOR RAZONABLE €	
EDIFICIO ANEXO	M/0683	Solar	1.486.302,93
		Construcción	6.206.878,91

Asimismo, según Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13 de marzo de 2015, la Administración Regional decidió adscribir también al ICA los inmuebles que se detallan a continuación, pertenecientes hasta ese momento a la Consejería de Educación, Cultura y Universidades:

EDIFICIO	Nº INVENTARIO	VALOR RAZONABLE €	
CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO LA CONSERVERA	CE/1553	Solar	2.746.200,24
		Construcción	5.007.296,48
IGLESIA DE VERÓNICAS	M/0601	Solar	276.165,06
		Construcción	167.780,40
AUDITORIO Y CENTRO CONGRESOS VÍCTOR VILLEGAS	M/0623	Solar	2.692.474,13
		Construcción	9.601.205,15
CENTRO DE ARTES PLÁSTICAS JOSÉ M ^a PÁRRAGA	M/1150	Solar	341.422,96
		Construcción	202.122,40
FILMOTECA REGIONAL FRANCISCO RABAL	M/1451	Solar	1.062.526,79
		Construcción	626.015,72
LOCALES C/ SAGASTA, 10-12 Y C/ DEL PILAR, 9	M/1551	Solar	1.513.248,45
		Construcción	415.097,90
		Construcción	121.468,12
		Construcción	108.851,43

La adscripción de todos los edificios referidos anteriormente, cuyo valor razonable asciende a un importe total de 32.575.057,07 euros, se realiza a título gratuito, con destino a su utilización para los fines propios de los mismos y por un tiempo indefinido, contabilizándose como un activo material por su naturaleza, dentro de la partida “Terrenos y bienes naturales”, por el valor razonable del suelo determinado, y dentro de la partida “Construcciones”, por el valor razonable de la construcción. Como contrapartida, se registró un ingreso imputado directamente en el patrimonio neto, dentro de la rúbrica “Aportaciones de socios”, según los valores determinados por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El porcentaje de amortización empleado en los bienes recibidos en adscripción ha sido del 2%, considerando un periodo de vida útil de 50 años.

De acuerdo con la Resolución de 21 de julio de 2017 de la Intervención General de la CARM, por la que se aprueba la operatoria contable del registro de operaciones relacionadas con la adscripción de bienes inmuebles a las entidades del sector público regional, la financiación de la dotación a la amortización en el ejercicio 2022 de los mencionados edificios adscritos, que asciende a un importe total de 461.365,72 euros, se registrará en el ejercicio 2023 mediante el cargo de dicha cuantía en la rúbrica (118) “Aportaciones de socios o propietarios”, con abono a la cuenta (121) “Resultados negativos de ejercicios anteriores”.

No obstante, el edificio que alberga el Centro de Arte Contemporáneo La Conservera se encuentra, al cierre del ejercicio, en un proceso de desadscripción del ICA en virtud del expediente 172/2022 de la Dirección General de Patrimonio que, como consecuencia del mismo, derivará en la mutación demanial del destino de una parte del inmueble para quedar adscrito a la Consejería de Educación, con el objetivo de ubicar allí un Centro Integrado de Formación Profesional, y en la mutación demanial del resto del edificio para quedar adscrito a la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura, Juventud, Deportes y Portavocía, con el propósito de albergar el Centro de Restauración de Bienes Culturales.



6.- ACTIVOS FINANCIEROS

6.1- Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El movimiento habido durante el ejercicio 2022 en este tipo de activos ha sido el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO								
CATEGORÍAS	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
Activos a valor razonable con cambios en PyG								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					1.795.427,79	2.426.329,00	1.795.427,79	2.426.329,00
Activos disponibles para la venta								
Derivados de cobertura								
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS C/P:	0,00	0,00	0,00	0,00	1.795.427,79	2.426.329,00	1.795.427,79	2.426.329,00

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO								
CORRECCIONES POR DETERIORO	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
Pérdida por deterioro al inicio de 2021					182.903,61	182.903,61	182.903,61	182.903,61
(+) Corrección valorativa por deterioro					0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro					0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final de 2021					182.903,61	182.903,61	182.903,61	182.903,61
(+) Corrección valorativa por deterioro					0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión del deterioro					0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final de 2022					182.903,61	182.903,61	182.903,61	182.903,61
VALOR NETO ACTIVOS FINANCIEROS					1.612.524,18	2.243.425,39	1.612.524,18	2.243.425,39

La partida “*Pérdida por deterioro de valor*” hace referencia a la corrección valorativa por estimación individualizada de aquellos créditos comerciales considerados como de “dudoso cobro”.

Por otro lado, el epígrafe “*Préstamos y partidas a cobrar*” se desglosa en las siguientes rúbricas:

Préstamos y partidas a cobrar:	2022	2021
Créditos por operaciones comerciales	275.746,14	239.310,36
Deterioro valor créditos op. comerciales	-182.903,61	-182.903,61
H.P. CARM deudor por Subvenciones	1.183.517,81	1.980.012,73
H.P. Deudora por devolución de I.V.A.	322.540,10	200.202,55
H.P. Deudora por retenciones I.S.	52,73	52,73
Otros deudores no comerciales	13.571,01	6.400,63
Créditos a corto plazo	0,00	350,00
Total:	1.612.524,18	2.243.425,39

6.2- Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El movimiento habido durante el ejercicio 2022 en este tipo de activos ha sido el siguiente:

CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
Activos a valor razonable con cambios en PyG							0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar					600,00	600,00	600,00	600,00
Activos disponibles para la venta							0,00	0,00
Derivados de cobertura							0,00	0,00
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS C/P:	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	600,00	600,00	600,00

CORRECCIONES POR DETERIORO	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
Pérdidas por deterioro al final de 2021					0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdidas por deterioro al final de 2022					0,00	0,00	0,00	0,00

6.3- Activos financieros a largo plazo en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La Entidad posee una participación del 79,49% en el capital de la Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia, totalmente desembolsada.

Sin embargo, dicha participación no tiene reflejo contable en el activo financiero de la empresa debido a que en el ejercicio 2009, como consecuencia de las continuas pérdidas acumuladas por la Fundación año tras año y, en aplicación de los principios contables actuales, se procedió a dar de baja tal participación en Murcia Cultural, S.A., con cargo a la rúbrica de “gastos excepcionales”.

7.- PASIVOS FINANCIEROS

El desglose y valoración de cada epígrafe y categoría de pasivos financieros en poder de la Entidad, al cierre de ejercicio, se describe en la siguiente tabla:

CATEGORÍAS	PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
Débitos y partidas a pagar							0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG							0,00	0,00
Otros pasivos financieros							0,00	0,00
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS L/P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CATEGORÍAS	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021	Ej. 2022	Ej. 2021
Débitos y partidas a pagar					5.404.497,09	4.828.408,26	5.404.497,09	4.828.408,26
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG							0,00	0,00
Otros pasivos financieros							0,00	0,00
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS C/P	0,00	0,00	0,00	0,00	5.404.497,09	4.828.408,26	5.404.497,09	4.828.408,26

Por otro lado, el importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento, se indican a continuación:

CATEGORÍAS	VENCIMIENTO DE LAS DEUDAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022						
	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	MÁS DE 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero							0,00
Otras deudas							0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas							0,00
Acreeedores comerciales y otras ctas. a pagar	5.404.497,09						5.404.497,09
Proveedores							0,00
Otros Acreeedores	5.404.497,09						5.404.497,09
Deudas con características especiales							0,00
TOTAL	5.404.497,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.404.497,09

Finalmente, en cuanto a las rúbricas incluidas en “Otras deudas” y “Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar” se desglosan en los siguientes epígrafes:

Otros pasivos financieros corto plazo	2022	2021
"Otras deudas"	0,00	2.479,34
Fianzas recibidas a corto plazo	0,00	2.479,34
"Acreeedores ciales. y otras ctas. a pagar"	2.263.160,77	2.511.598,28
Acreeedores comerciales	1.778.430,95	1.861.516,67
Anticipos de clientes	351.199,77	526.911,41
Hda. Pública acreedor por I.R.P.F.	85.626,90	85.573,41
Seguridad Social acreedora	47.223,66	36.978,52
Remuneraciones pendientes de pago	679,49	618,27
"Relaciones con la AG de la CARM"	3.141.336,32	2.314.330,64
C.A.R.M. acreedor transf. Explot. Reinteg.	1.877.005,68	1.050.000,00
C.A.R.M. acreedor subven. reintegrar	1.264.330,64	1.264.330,64
Total:	5.404.497,09	4.828.408,26



8.- FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de fondos propios durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Capital suscrito	Reservas (*)	Resultados		Aportación socios para compensación pérdidas
			Ejercicios anteriores	Ejercicio actual	
Saldo a 1 de Enero de 2022	300.500,00	-1.280.718,41	-1.687.533,86	-7.902.375,01	38.119.497,89
Incorporación Pérdida 2021				7.902.375,01	-8.268.014,97
Pérdidas ejercicio 2022				-6.810.557,51	
Otros ajustes					-461.365,72
Subvención nominativa 2022					5.712.871,00
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	300.500,00	-1.280.718,41	-1.687.533,86	-6.810.557,51	35.102.988,20

(*) Incluye 0,01 € en concepto de "Reserva por ajuste al euro"

El capital suscrito, proveniente de la empresa pública regional Murcia Cultural, S.A., asciende a 300.500,00 euros, y está representado en 20 acciones nominativas de 15.025,00 euros de valor nominal cada una de ellas, todas suscritas e íntegramente desembolsadas, cuya propiedad ostentaba al 100% la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia hasta la extinción de dicha Sociedad.

En virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de Murcia D. José Antonio Lozano Olmos, con el número 205 de su protocolo, en fecha 7 de marzo de 2013, se produce la incorporación de la totalidad de las acciones de Murcia Cultural, S.A., cuya titularidad ostentaba la C.A.R.M., a favor del ICA, originándose, por tanto, un cambio de socio único en la referida Sociedad.

Asimismo, según la escritura pública de "cesión global de activos y pasivos", de fecha 24 de julio de 2013, otorgada ante el Notario de Murcia D. Emilio Sánchez-Carpintero Abad, con el número 1.401 de su protocolo: *"se aprueba la disolución sin liquidación de la sociedad Murcia Cultural, S.A. (sociedad cedente) mediante cesión global de sus activos y pasivos al propio socio único Instituto de las Industrias Culturales y las Artes de la Región de Murcia (entidad cesionaria), traspasándole en bloque todo el patrimonio de Murcia Cultural, S.A., que adquirirá por sucesión universal. Dado que la entidad cesionaria y el socio único son la misma entidad (el ICA), no habrá contraprestación alguna, ya que la entrega y recibe el mismo ente"*.

9.- SITUACIÓN FISCAL

9.1- Impuesto sobre beneficios

A 31 de diciembre de 2022 se encuentran abiertos, con posibilidad de revisión o inspección por parte de las autoridades fiscales, los cuatro últimos ejercicios no prescritos, respecto del Impuesto sobre Sociedades.

Por otra parte, la Entidad no registra ningún pasivo por impuesto diferido al cierre del ejercicio, como consecuencia de imputar al patrimonio neto las subvenciones de capital correspondientes, debido a que no va a generar beneficios fiscales en ejercicios futuros, por su necesidad de financiación pública continua.



Por último, las pérdidas pendientes de compensar al cierre del ejercicio ascendían a 79.349.660,06 euros, según los siguientes desgloses:

AÑO	IMPORTE EUROS	AÑO LÍMITE
2007	10.453.248,73	2022
2008	5.584.348,21	2023
2009	1.593.015,00	2024
2010	1.807.025,68	2025
2011	168.266,71	2026
2012	7.149.967,48	2027
2013	4.825.295,62	2028
2014	5.503.161,75	2029
2015	6.082.569,53	2030
2016	6.406.852,56	2031
2017	4.819.003,08	2032
2018	4.859.319,93	2033
2019	5.831.334,77	2034
2020	6.363.876,00	2035
2021	7.902.375,01	2035

Al establecer el año límite, hemos tenido en cuenta la redacción del artículo 23 de la LIS dada por la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, que fija el plazo de compensación de bases imponibles en 10 años, con efectos 1 de enero de 1999, y la nueva redacción de dicho artículo 23 de la LIS que da la Ley 24/2001 de 27 de diciembre, que aumenta dicho plazo hasta 15 años, con entrada en vigor para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2002.

No obstante, al inicio de cada ejercicio se cancela el epígrafe correspondiente a “Resultados negativos de ejercicios anteriores” con cargo a la cuenta “Aportaciones de socios”.

9.2- Otros tributos

En cuanto al resto de tributos, incluidos en la rúbrica “*Otros tributos*”, cuyo importe total asciende a 578,01 euros en 2022, abarca principalmente tasas habituales de vados por entrada de vehículos y otros tributos locales.

10.- INGRESOS Y GASTOS

El desglose de las principales partidas de ingresos y gastos de la *cuenta de pérdidas y ganancias* del ejercicio se detallan en el siguiente cuadro:

DETALLE CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2022	2021
1. Importe neto de la cifra de negocios	903.269,59	494.626,81
a) Ventas de espectáculos y similares	491.605,01	261.820,82
b) Ventas de mercaderías	0,00	0,00
c) Prestaciones de servicios	411.664,58	232.805,99



2. Aprovisionamientos	520.799,44	594.181,67
a) Compras de espectáculos y similares	454.292,45	517.926,77
b) Compras de mercaderías netas de devoluciones y descuentos	1.835,09	9.987,99
<i>b.1 nacionales</i>	1.835,09	9.987,99
c) Variación de existencias	0,00	0,00
d) Trabajos realizados por otras empresas	64.671,90	66.266,91
3. Gastos de personal	1.841.533,74	1.705.399,19
a) Sueldos y salarios	1.447.424,36	1.361.391,98
b) Indemnizaciones	0,00	0,00
c) Gastos de formación	-743,74	2.605,00
d) Cargas sociales	394.853,12	341.402,21
<i>d.1 Seguridad Social a cargo de la empresa</i>	341.402,21	341.402,21
4. Otros gastos de explotación	6.464.953,74	5.749.541,25
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales	0,00	0,00
b) Resto de gastos de explotación	6.464.953,74	5.749.541,25
5. Resultados originados fuera de la actividad normal ("Otros resultados")	71.098,48	-97,56

En cuanto a los resultados originados fuera de la actividad normal, incluidos en la rúbrica “Otros resultados”, se producen en el ejercicio 2022 por diferencias entre las rúbricas “ingresos excepcionales”, procedentes principalmente por devoluciones o cancelaciones de determinados expedientes provenientes de los diferentes planes de ayudas y subvenciones de ejercicios anteriores, y “gastos excepcionales”, procedentes principalmente de diversos gastos procesales, suscripciones de convenios y regularizaciones contables:

"Otros resultados"	2022	2021
<i>A. Ingresos fuera de la actividad normal</i>	<i>71.175,74</i>	<i>0,00</i>
A.1 Derechos de uso Auditorio y Centro Congresos	0,00	0,00
A.2 Otros ingresos excepcionales	0,00	0,00
A.3 Ingresos de ejercicios anteriores	71.175,74	0,00
<i>B. Gastos fuera de la actividad normal</i>	<i>-77,26</i>	<i>-97,56</i>
B.1 Gastos excepcionales	-77,26	-97,56
B.2 Gastos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Resultados originados fuera de la actividad normal (A-B)	71.098,48	-97,56

11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

11.1- Subvenciones de Capital registradas en el Patrimonio Neto (A-3)

El análisis del movimiento de la rúbrica “Subvenciones, donaciones y legados recibidos”, que figura en el apartado “A-3” del Patrimonio Neto del Balance, se describe en el siguiente cuadro:



SUBVENCIONES RECOGIDAS EN EL PATRIMONIO NETO

	2022	2021
Saldo al inicio del ejercicio	815.854,15	236.465,85
(+) Importes recibidos	30.000,00	673.651,26
(+) Reconocimiento subvenciones y donaciones por adscripciones recibidas	0,00	0,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(+) Impuestos diferidos	0,00	0,00
(-) Subvenciones de capital traspasadas a resultados del ejercicio	61.761,11	64.262,96
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
(-) Baja subvenciones y donaciones por adscripciones recibidas	0,00	0,00
(-) Subvenciones otorgadas a otras entidades	670.320,06	30.000,00
(-) Subvenciones canceladas con Inversiones Centros en Gestión	0,00	0,00
Saldo al cierre del ejercicio	113.772,98	815.854,15

Durante el año 2022 la Entidad ha recibido, por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, una transferencia de financiación de capital, por importe de 30.000,00 euros, destinada a abonar la anualidad de 2022 correspondiente al gasto plurianual para colaborar en la financiación de la construcción y equipamiento del Centro Escénico de Integración Social, Infantil y Juvenil Pupaclown.

11.2- Subvenciones para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento

Hasta el ejercicio 2007, y en aplicación de los criterios establecidos por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), la sociedad Murcia Cultural, S.A. registraba en la rúbrica “Aportaciones de socios para compensar pérdidas” las subvenciones que recibía de la C.A.R.M., entendidas para atender gastos de funcionamiento, cuya finalidad era indeterminada, o cubrir posibles déficits de explotación.

Con la entrada en vigor del Nuevo Plan General Contable (Norma de Valoración 18ª), la Sociedad registró, desde el año 2008 hasta el 2011, dentro de la rúbrica “Subvenciones, donaciones y legados a la explotación”, como ingresos en la cuenta de resultados, todas las subvenciones recibidas tanto de la C.A.R.M. como de otras entidades públicas o privadas, destinadas a financiar actividades específicas de interés público o general.

Sin embargo, a partir del ejercicio 2012, y a indicación de los auditores contables y de la Intervención General de la C.A.R.M., las subvenciones y transferencias de financiación a la explotación recibidas de la C.A.R.M., en su condición de socio único de la Entidad, cuya finalidad sea indeterminada, y que atiendan a financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, no asociados con ninguna actividad en concreto, sino al conjunto de las actividades que realiza, no constituyen ingresos, imputándose al patrimonio neto dentro de la rúbrica “Aportaciones de socios o propietarios”.

En el año 2022, el ICA recibió de la C.A.R.M. transferencias de financiación a la explotación por un importe total de 6.893.059,00 euros, de los cuales 5.712.871,00 euros tenían como destino financiar gastos generales de funcionamiento que, siguiendo el criterio mencionado anteriormente, se han imputado en la rúbrica “Aportaciones de socios o propietarios”.



No obstante, al término del ejercicio, la Entidad ha generado un **déficit neto de explotación por importe de 636.320,79 euros**, con el siguiente detalle:

SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN C.A.R.M.	CONCEDIDO '22	EJECUTADO '22	SUPERÁVIT '22	DÉFICIT '22
Subvenciones gastos de funcionamiento ICA	5.712.871,00	6.810.557,51	0,00	1.097.686,51
Subvenciones para proyectos específicos	1.180.188,00	1.180.188,00	0,00	0,00
SUBTOTALES:	6.893.059,00	7.990.745,51	0,00	1.097.686,51
Financiación amortización bienes adscritos 2022				-461.365,72
DÉFICIT TOTAL EJERCICIO 2022:				636.320,79

En este sentido, y de acuerdo con la nueva redacción del apartado 3 del artículo 12 de la Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional, modificado por la Disposición Final Quinta de la Ley 7/2017, de 21 de diciembre, de Presupuestos C.A.R.M. para el ejercicio 2018, con efectos de 1 de enero de 2018 y vigencia indefinida, la Entidad propondrá en su Consejo de Administración elevar a Consejo de Gobierno propuesta de financiación de todas las pérdidas y resultados negativos procedentes de ejercicios anteriores, que ascienden a un importe total de 3.604.573,07 euros al cierre del ejercicio 2022, con el remanente de deuda que el ICA tiene registrado en su pasivo a favor del Presupuesto Administrativo de la C.A.R.M., por un importe total de 3.141.336,32 euros, así como solicitar a la Administración General de la C.A.R.M. una transferencia de financiación destinada a compensar el saldo neto de los resultados negativos de ejercicios anteriores pendientes de financiar, y que ascienden a un importe de 463.236,75 euros, según el siguiente detalle:

	REMANENTES A DEVOLVER A LA CARM A 31/12/2022	IMPORTE €
	(4758/0) "H.P. CARM ACREEDOR SUBVENCIONES REINTEGRABLES" 31/12/2018	1.858.771,22
	(181/1) CORRECC. AÑO 2019 SALDO (4758/0): APORTACIÓN CASA DEL NIÑO	-280.000,00
	(47533/0) PAGO A TESORERÍA CARM: TRANSFERENCIA 26/09/2019	-314.440,58
A	(47533/0) "H.P. CARM ACREEDORA SUBV.REINT." a 31/12/2022:	1.264.330,64
	(47531/0) "SUBVENCIÓN EXPLOTACIÓN 2-2017-09: BUCLES MAGNÉTICOS 2017"	100.000,00
	(47531/0) "SUBVENCIÓN EXPLOTACIÓN 2-2018-07: BONO CULTURAL 2018"	350.000,00
	(47531/0) "SUBVENCIÓN EXPLOTACIÓN 4-2019-01: BONO CULTURAL 2019"	500.000,00
	(47531/0) "SUBVENCIÓN EXPLOTACIÓN 4-2019-04: "BANDAS-ESC.MÚS. 2019"	100.000,00
	(47531/0) "SUBVENCIÓN EXPLOTACIÓN 2021 NO APLICADAS	827.005,68
B	(47531/0) "H.P. CARM ACREEDORA TRANS.FINAN.EXPLOT.REINT." a 31/12/2022:	1.877.005,68
C = A+B	(4753) REMANENTE A DEVOLVER AL PRESUPUESTO ADMVO. DE LA CARM:	3.141.336,32

RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES A 31/12/2022	IMPORTE €
(113/1) "CORRECCIÓN CTA. 4708 RTDOS. NEG. EJER. ANTERIORES"	-669.148,71
(113/2) "CORRECCIÓN CTA. 211-1 CONSTRUCCIÓN ANEXO"	-611.569,71
(121/25) DÉFICIT DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO 2018	-345.181,93
(121/26) DÉFICIT DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO 2019	-1.139.751,05
(121/27) DÉFICIT DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO 2020	-202.600,88
(121/28) DÉFICIT DE EXPLOTACIÓN EJERCICIO 2022	-636.320,79



D	RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES A COMPENSAR:	-3.604.573,07
C+D	SALDO NETO "RESULTADOS NEGATIVOS EJER. ANTERIORES" AL 31/12/2022:	-463.236,75

11.3- Subvenciones, donaciones y legados para financiar actividades o proyectos específicos

La Entidad ha recibido durante el ejercicio 2022 diversas transferencias de financiación de explotación destinadas a sufragar proyectos específicos, por un importe total de 1.180.188,00 euros, con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), imputadas como ingresos en la cuenta de resultados dentro de la rúbrica "Subvenciones, donaciones y legados a la explotación", según el detalle que se expone a continuación:

TRANSFERENCIAS DESTINADAS A PROYECTOS Y ACTIV. ESPECÍFICAS	IMPORTES €
SUBVENCIONES CON CARGO AL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA:	
MRR: Apoyo a Aceleradoras Culturales	376.085,00
MRR: Ayudas a la Oferta Cultural en áreas no urbanas	107.219,00
MRR: Ayudas a Salas de Cine	696.884,00
TOTAL TRANSFERENCIAS DESTINADAS A PROYECTOS ESPECÍFICOS:	1.180.188,00

11.4- Fondos recibidos de la Administración General de la CARM

Al cierre del ejercicio, el estado de la financiación recibida por el ICA procedente de la Administración General de la CARM es la siguiente:

11.4.1. Derechos de cobro frente a la AG de la CARM:

CATEGORÍA	SALDO INICIAL	DERECHOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO	COBROS	SALDO FINAL
TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN	1.336.361,47	6.893.059,00	7.075.902,66	1.153.517,81
TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL	643.651,26	30.000,00	643.651,26	30.000,00
SUBVENCIONES CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00
INTERMEDIACIÓN EN LA ENTREGA DE SUBVENCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL:	1.980.012,73	6.923.059,00	7.719.553,92	1.183.517,81



11.4.2. Obligaciones frente a la AG de la CARM:

CATEGORÍA	SALDO INICIAL	FONDOS RECIBIDOS PENDIENTES DE APLICAR	FONDOS APLICADOS	SALDO FINAL
TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN	1.050.000,00	7.720.064,68	6.893.059,00	1.877.005,68
TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00
SUBVENCIONES CORRIENTES	302.598,44	0,00	0,00	302.598,44
SUBVENCIONES DE CAPITAL	961.732,20	0,00	0,00	961.732,20
INTERMEDIACIÓN EN LA ENTREGA DE SUBVENCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL:	2.314.330,64	7.750.064,68	6.923.059,00	3.141.336,32

12.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

12.1- Operaciones y saldos con partes vinculadas

Como se ha comentado en la Nota 6.3, la Entidad posee una participación del 79,49% en el capital de la Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia. Dicha Fundación tiene su domicilio social en Murcia, Avda. Primero de Mayo, s/n, código postal 30006. Su objeto social, según sus propios estatutos, consiste en *“la titularidad y gestión, sin ánimo de lucro, en sus aspectos musicales, administrativos, técnicos y económicos, de un conjunto sinfónico denominado Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia, para promover, a través de él y de sus componentes, la actividad musical en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, mediante conciertos, publicaciones, promoción de compositores, enseñanza musical, formación de jóvenes espectadores, divulgación de la riqueza musical de la Región de Murcia fuera de su ámbito territorial, grabaciones y cualesquiera otras que redunden en el enriquecimiento, disfrute, conocimiento y difusión de la música entre los ciudadanos de esta Región”*.

Además, la Entidad cuenta con varios representantes dentro del Patronato de la Fundación:

- D. Marcos Ortuño Soto, en calidad de Presidente.
- D. Juan Antonio Lorca Sánchez, en calidad de Vicepresidente Primero.
- D. Manuel Cebrián López, en calidad de Vicepresidente Segundo.

Durante el ejercicio 2022, la única operación realizada por la Entidad con la mencionada Fundación se refiere a un ajuste contable procedente del ejercicio anterior, como se describe en el siguiente cuadro:

	Fund. Orquesta Sinfónica Reg. Murcia	
OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	Ej. 2022	Ej. 2021
Saldo a su favor al inicio del ejercicio	0,00	-204,00
(+) Prestación de servicios: Conciertos	0,00	0,00

(+) Subvenciones concedidas por el ICA	0,00	0,00
(+) Cancelación anticipos taquilla conciertos	0,00	204,00
(-) Nuestro Pago sus facturas y subvenciones	0,00	0,00
(-) Nuestro Anticipo taquilla conciertos	0,00	0,00
Saldo a su favor al final del ejercicio	0,00	0,00

Durante el ejercicio 2022 no se han pagado retribuciones, por parte de la Entidad, a miembros del Patronato de la Fundación Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia por ningún concepto. No obstante, su Vicepresidente Segundo, en calidad de Director General del ICA, ha percibido un sueldo bruto anual, como alto cargo, que ha ascendido a 55.307,94 euros.

13.- OTRA INFORMACIÓN

13.1- Número medio de personas empleadas

La cifra media de empleados de la Entidad, por categorías, durante el ejercicio 2022 ha sido la siguiente:

Nº MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	Ej. 2022	Ej. 2021
Alta dirección	1,96	1,96
Responsables de Departamento y Titulados	15,15	14,97
Administrativos	16,99	15,07
Comerciales y similares	7,81	8,02
Coordinadores y Técnicos de Museos	1,00	1,00
Trabajadores no cualificados	1,32	1,81
EMPLEO MEDIO TOTAL:	44,23	42,83

13.2- Remuneración a miembros del Consejo de Administración y al personal de Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido retribución alguna por razón de su cargo durante el ejercicio, salvo el personal de Alta Dirección. La Entidad no ha asumido obligaciones por cuenta de dichos miembros, ni les ha concedido créditos.

Las retribuciones devengadas por el personal de Alta Dirección han sido las siguientes:

RETRIBUCIONES ALTA DIRECCIÓN	Ej. 2022	Ej. 2021
Sueldo bruto:	55.307,94 €	56.481,86 €

Durante el ejercicio no se han contraído obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida, respecto de los miembros antiguos ni actuales del Consejo de Administración.



13.3- Compromisos plurianuales de la Entidad

En el cuadro que se detalla a continuación se resumen los compromisos plurianuales contraídos por la Entidad para los ejercicios 2023 a 2027:

27/03/2023 14:00:41	CEBRIAN LOPEZ, MANUEL	27/03/2023 15:42:33
---------------------	-----------------------	---------------------

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4c3b0605-cca5-c4b4-8bac-0050569b6280



13.4- Información sobre medioambiente

A 31 de diciembre de 2022, en la contabilidad de la Entidad no existe ninguna partida que deba ser incluida como información medioambiental, prevista en la Orden del Ministerio de Justicia, de fecha 8 de octubre de 2001.

13.5- Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores

En cumplimiento del “deber de información” que se indica en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se presenta en el siguiente cuadro la información que se demanda:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	Ejercicio 2022	
	Importe	%
Pagos dentro del plazo máximo legal	7.932.899,71	81,17%
Resto de pagos	1.840.149,51	18,83%
Total pagos del ejercicio	9.773.049,22	100,00%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00	0,00%

13.6- Contrato-Programa suscrito entre el ICA y la Consejería de Educación y Cultura

De acuerdo con lo previsto en la Disposición Adicional Trigésima Séptima de la Ley 1/2022, de 24 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2022, el ICA suscribió con la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes un Contrato-Programa para el citado ejercicio (BORM nº 166, de 20 de julio de 2022), cuyo objeto es “*el establecimiento de un instrumento adecuado que permita articular los cauces de relación y distribución de responsabilidades entre la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes y el ICA, de manera que se configure un marco de compromisos por ambas partes con el fin de cumplir, por un lado, (i) los objetivos generales previstos en los Planes Estratégicos de la Región de Murcia, dentro de su ámbito artístico-cultural, y por otro lado, (ii) los objetivos, metas y proyectos particulares del ICA, acorde con sus recursos, medios, estructuras y sistema de gestión, definiéndose previamente los indicadores apropiados que permitan medir su grado de consecución*”.

13.7- Hechos posteriores

En relación con la demanda judicial interpuesta en fecha 3 de mayo de 2017 por la mercantil “Legalmusic En Vivo, S.L.” ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, según Procedimiento Ordinario 56/2017, reclamando (i) indemnización por daños y perjuicios, cifrada en 1.491.203,45 euros, basada en competencia desleal y (ii) acción de



nulidad por registro marcario, con origen en el desarrollo y celebración del Festival Internacional de Acción Artística SOS 4.8., el Juzgado de lo Mercantil Nº 2 de Murcia dictó Sentencia 72/2020, de fecha 9 de marzo de 2020, fallando en el sentido de desestimar íntegramente la citada demanda contra esta Entidad.

Asimismo, ante el nuevo recurso de apelación nº 1260/2020 interpuesto por Legalmusic contra la sentencia 72/2020, citada anteriormente, la Sección Nº 4 de la Audiencia Provincial de Murcia dictó Sentencia 603/2021, de fecha 27 de mayo de 2021, desestimando nuevamente el recurso de dicha mercantil.

Aparte de la contingencia señalada, no se conocen otros hechos relevantes, posteriores al cierre del ejercicio, que puedan afectar a la Entidad y merezcan reflejarse en la presente Memoria.

13.8- Información adicional

Se adjunta como ANEXO I información detallada de las cuentas de ingresos y gastos del ejercicio 2022 con desglose por Centro.



INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA (ICA)

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022

1.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

La Entidad ha seguido en 2022, como en ejercicios precedentes, una política prudente en la dotación de provisiones y ha creado el mayor fondo de amortización posible, según la legislación vigente, para conseguir una estructura financiera lo más saneada posible.

En cuanto a la evolución futura de los negocios, y dado el contexto económico general en el que nos encontramos, la Entidad adaptará sus actividades y proyectos a las disposiciones presupuestarias previstas, sin que la actual incertidumbre sobre la evolución de la economía en general represente una amenaza seria o inminente sobre la continuidad y supervivencia de la propia Entidad.

AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS VÍCTOR VILLEGAS

El Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas, inaugurado en el año 1995, fue creado con la finalidad, por un lado, de organizar espectáculos culturales con criterios de máxima calidad, siempre dirigidos a los ciudadanos; y por otro lado, orientado a la prestación de servicios relacionados con el desarrollo de congresos, reuniones de trabajo, ferias o exposiciones comerciales.

La Entidad ha desarrollado las **actividades musicales** propias de un centro de las características del Auditorio “Víctor Villegas”, que cuenta con una Sala Sinfónica y una Sala de Cámara.

En la programación de actividades musicales se ha dado cabida tanto a la *música clásica*, con ciclos dedicados a la música sinfónica y de cámara, como a la *música pop-rock*, con la actuación de solistas y grupos nacionales e internacionales. Otros géneros del mundo del espectáculo como la danza, el folk, los musicales, etc., también son objeto de desarrollo en la programación. En total, durante el año 2022 se realizaron 132 funciones, con una asistencia total de 83.243 espectadores, según el siguiente detalle:

Tipo de Evento	Espectadores	Funciones
Coros y Bandas	4.442	12
Ciclo Sinfónico	2.461	4
Conciertos en familia	6.307	6
Otras Músicas	10.078	14
Promúsica	2.264	9
Ciclo Danza	4.239	6
Semana Grande Cajamurcia	1.019	3
Otros Espectáculos	47.753	68
Conciertos Escolares	0	0



Ciclo OSRM	4.680	10
Totales:	83.243	132

Por otra parte, la Entidad ha realizado **congresos y exposiciones** que pueden ocupar la totalidad de las instalaciones o determinadas salas con distinta capacidad, en función de las necesidades del cliente. Durante 2022 se llevaron a cabo un total de 77 actividades congresuales, con una asistencia anual de 73.695 personas, según el siguiente detalle:

Tipo de Evento	Asistentes	Nº Eventos
CONGRESOS	26.100	17
CONVENCION	2.000	3
JORNADA	45.595	57
Totales:	73.695	77

A destacar el fuerte incremento de actividad, consecuencia de la salida de las restricciones de la pandemia generada por el COVID-19, durante 2020 y 2021.

Por esta razón, se han empezado a recuperar, como se hacía habitualmente, diferentes actividades tendentes a difundir, entre la sociedad en general, el papel que desempeña el Auditorio en el ámbito cultural como, por ejemplo, la celebración de diversas visitas guiadas para mostrar las instalaciones del edificio, asistencia de escolares, etc.

ARTES VISUALES (SALA VERÓNICAS Y LA CONSERVERA)

En el área de Artes Visuales, que incluye tanto la Sala de Exposiciones de VERÓNICAS como el Centro de Arte Contemporáneo LA CONSERVERA, se realizaron durante el año 2022 las actividades que se detallan a continuación, en los siguientes espacios:

SALA VERÓNICAS

La Sala Verónicas, ubicada en una iglesia barroca del siglo XVIII, desacralizada hoy en día, representa un referente nacional en la promoción del arte contemporáneo, acogiendo proyectos expositivos de gran envergadura y obras de un alto nivel firmadas por artistas consagrados, tanto nacionales como internacionales.

La Sala tiene como finalidad la investigación, la producción y la difusión del arte moderno y contemporáneo en general, así como el arte emergente realizado en nuestra Región. También constituye una prioridad realizar revisiones de carácter retrospectivo y antológico de los más importantes exponentes del arte regional.

1. EXPOSICIONES

Durante el año 2022 se llevaron a cabo dos exposiciones, la primera durante el primer cuatrimestre y la segunda durante el tercero. Los meses de mayo, junio y julio la sala permaneció cerrada por la realización de obras de acondicionamiento en su interior y en parte de la fachada.

1.1. Exposición: “La huella es el molde de la ausencia” de Tomy Ceballos.

(Del 8 de febrero al 29 de abril de 2022)

Comisario: Pedro Medina



Textos catálogo: Pedro Medina, Enric Mira y Manuel Santos.

Colaboran: SAKMA, Ministerio de Ciencia e innovación, Facultad de Filosofía de la Universidad de Murcia y CENDEAC.

La exposición retrospectiva de Tomy Ceballos está diseñada específicamente para Verónicas y se plantea como una oportunidad para reflexionar sobre la esencia de la imagen fotográfica. No se plantea cronológicamente, sino como el intento de captar la esencia de la imagen fotográfica, entendida como la “presencia de una ausencia”.

Está dedicada a las piezas fotográficas que dotaron de fama internacional al artista. Principalmente fotogramas, es decir, negativos a escala. Consta también de un documental sobre el proceso de producción sobre una de las técnicas del artista: el olagrama y una instalación estenoipeica

Asimismo, no solo se acude a fotogramas como medio de expresión, sino que aparecen en escena otros elementos que tienen que ver con su historia y su presente: por un lado, la alquimia del laboratorio fotográfico, representada en su luz roja; y por otro, una capa digital, visitable online, que sirve para albergar otras series de Ceballos. La Sala Verónicas virtual permite que convivan los fotogramas con otros medios como rayos X y escaneados. Así, alberga en un ámbito diferente una segunda retrospectiva con series no incluidas en la exposición presencial.

1.1.1. Actividades incluidas en el proyecto:

- *Seminario “Espectros de la imagen fotográfica”*, dedicado a las prácticas artísticas y experimentales de esta disciplinas. Se llevó a cabo los días 9 y 10 de febrero.

En colaboración con el CENDEAC, la Facultad de Filosofía de la Universidad de Murcia y el Ministerio de Ciencia e innovación. Encuentro, vinculado a la exposición retrospectiva de Tomy Ceballos en la Sala Verónicas, está pensado para descubrir a las nuevas generaciones otras maneras de entender lo fotográfico, ofreciendo la oportunidad de reflexionar sobre este medio de comunicación en la Babel globalizada.

Participantes de la primera mesa redonda: Pedro medina, Tomy Ceballos, Manuel Santos, Enric Mira y Rafael Doctor.

Participantes de la segunda mesa redonda: Francisca Pérez Carreño, Salvador Rubio, Pedro Ortuño y Pedro Medina.

El simposio concluyó con la ponencia “Imágenes, algoritmos y co-creación”, de Pilar Rosado, artista e investigadora del programa Serra Húnter de la Universidad de Barcelona.

- *Visitas guiadas del artista.*

1.1.2. Asistencia a la exposición:

Total visitantes de grupos y/o asociaciones: 78

Total asistencia de estudiantes: 676

Total visitantes: 12.062

1.2. Exposición: “Mi famosa serie blanca” de Miguel Fructuoso.

(Del 30 de septiembre de 2022 al 8 de enero de 2023)

Textos catálogo: Ángel Cavo Ulloa.

La muestra, creada de manera específica para la sala, dialoga con el enclave histórico e imponente de la iglesia barroca, buscando una alianza con él. Mi famosa serie blanca invita al paseo, a convivir con este inmenso espacio, buscando una alianza con él, pero manteniendo el



pulso con el juego de sombras y luces que sacan a la superficie las molduras de los pilares y las cornisas de Verónicas.

Miguel Fructuoso ha proyectado un conjunto de 13 grandes obras de enorme envergadura que parten de amplias masas de pinturas acrílicas en blanco y negro que, aplicadas de manera abundante y redimida, desvelan una serie de líneas finas arrancadas a la pintura todavía fresca con una gran carga gestual que evidencia lo espontáneo y amplía los volúmenes y relieves y extraen los dibujos.

Una serie que, nacida del deseo por abordar su práctica como pintor desde una perspectiva intensa y liberadora, se manifiesta a través de un conjunto de grandes pinturas que evidencian un ejercicio condicionado tanto por el gran tamaño de las superficies como por el tiempo de secado de las amplias masas monocromas de acrílico blanco que las cubren.

1.2.1. Actividades incluidas en el proyecto:

- *Concierto de piano y chelo*, a cargo de Yanira Carrillo y Alberto Gómez, el día 2 de diciembre.

El recital incluye piezas de Frédéric Chopin, Claude Debussy, Thomas Rivas y obras inéditas compuestas por los propios interpretes para esta ocasión e inspiradas en las obras de la exposición.

- *Visitas guiadas del artista*.
- *Cultural Scape*. Actividad lúdica donde se plantea a los escolares resolver un misterio en torno al artista y la exposición.

1.2.2. Asistencia a la exposición:

Total visitantes de grupos y/o asociaciones: 35

Total asistencia de estudiantes: 145

Total visitantes: 8.914

2. OTRAS ACTIVIDADES EXPOSITIVAS.

2.1. EXE 2022. Plan de Espacios Expositivos en los municipios de la Región de Murcia.

(De enero a diciembre de 2022).

Se realizaron 59 exposiciones en 31 municipios de la Región. Ayuntamientos adheridos: Abarán, Águilas, Albudeite, Alcantarilla, Aledo, Archena, Beniel, Blanca, Bullas, Calasparra, Caravaca de la Cruz, Ceutí, Cieza, Fortuna, Fuente Álamo, Jumilla, Lorca, Lorquí, Las Torres de Cotillas, Los Alcázares, Molina de Segura, Moratalla, Mula, Ojós, Ricote, San Javier, San Pedro del Pinatar, Santomera, Torre Pacheco, Ulea y Yecla.

Nº de proyectos presentados: 106

Nº total de artistas presentados: 138

Nº de proyectos seleccionados: 49

Nº de artistas seleccionados: 64

Nº total de exposiciones: 59

Las exposiciones se han complementado en casi todos los casos con charlas y talleres por parte de los artistas en las propias salas municipales.

2.2. Exposición colectiva “EXE 2022. Un año de exposiciones en la Región de Murcia”.

(Del 22 de diciembre de 2022 al 22 de enero de 2023 en el Auditorio y Centro de Congresos Víctor Villegas).



Exposición colectiva con una selección de obras de los 64 artistas que han participado este año en el Plan de Espacios Expositivos. Los trabajos de estos creadores llegaron a 31 municipios de la Región que se adhirieron a este proyecto.

CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO “LA CONSERVERA”

La sala de exposiciones “La Conservera”, situada en Ceutí, que toma su nombre del antiguo uso del edificio como una fábrica de alimentos enlatados, hasta diciembre de 2016 ha venido manteniendo una programación que constaba de varios ciclos de exposiciones que se exhibían de manera simultánea. Cada ciclo de exposiciones estaba compuesto, normalmente, por cuatro artistas que compartían preocupaciones comunes, de modo que el recorrido entre ellas era continuo y lógico. Todos los proyectos eran de producción propia y se centraban, básicamente, en jóvenes artistas nacionales y extranjeros.

Durante el año 2022 no se ha realizado ningún tipo de actividad en el citado centro, al encontrarse el edificio en un proceso de desadscripción del ICA, de acuerdo con lo referido en el punto 5.4 de las presentes Cuentas Anuales.

FILMOTECA REGIONAL FRANCISCO RABAL

La Filmoteca Regional realiza sus proyecciones cinematográficas en las Salas A y B del edificio sito en Plaza Fontes, de Murcia y en la Fundación Mediterráneo, sita en Calle Mayor, nº 11, de Cartagena. Se trata de una programación semanal estable de películas y documentales emitidos en versión original con subtítulos en castellano y agrupada por “ciclos”.

Durante 2022, la asistencia de público total ha sido de 55.755 espectadores, con 1.197 abonos vendidos y una recaudación total de 57.564 €.

A continuación, se exponen las cifras comparativas con los años anteriores:

	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Año 2019	Año 2018	Año 2017
Asistencia espectadores:	55.755	24.000	38.165	88.484	74.035	66.461
Venta de abonos:	1.197	756	1.123	2.281	1.1919	1.024
Recaudación:	57.564	32.884	32.974	76.125	74.743	63.525

1. ENTIDADES COLABORADORAS DURANTE EL AÑO 2022

Ministerio de Cultura, Educación y Deporte.
 Filmoteca Española.
 Centro nacional de cine Oleksandr Dovzhenko de Ucrania.
 Parlamento europeo.
 VideoMercury Films.
 Universidad de Murcia.
 Fundación Mediterráneo.
 AMMA (Asociación de Mujeres de los Medios Audiovisuales de la Región de Murcia).
 Amnistía Internacional.
 Instituto francés de Cultura.
 UARM (Unión de Actores de la Región de Murcia).
 Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia.
 Unión de Cineastas.
 Consulado de Ecuador en Murcia.



Fundación Japón.
 Filmoteca de Catalunya.
 Società Dante Alighieri.
 Directed by women.
 Cinemur.
 Festival Sombra.
 Festival Ibaff.
 ESAD.
 D'A Film Festival Barcelona.
 Fundación Integra.
 Ex Libris.
 Diócesis de Cartagena.
 Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
 Colectivo No te privas.
 British Council.
 Instituto Goethe.
 ICAA.
 Instituto Francés.
 Cadena Ser.
 IVAC.
 Cáritas.
 Centro Checo de Cultura.
 ICREFF.
 Filmoteca de Albacete.
 Dirección General de Gobierno Abierto y Cooperación.
 TVE.
 Medio Ambiente Columbares.
 Fundación AMIGA.
 Onda Regional de Murcia.
 Cadena Ser.
 Cruz Roja.
 Manos Unidas.
 PAREM. Plataforma ayuda al refugiado.
 Asociación Salud Mental Murcia y Comarcas.
 FICC.
 Auditorio Víctor Villegas.
 Espacio AV.
 Federación de Asociaciones Africanas de Murcia.
 Ayuntamiento de Murcia.
 Warm Up.
 Jesús abandonado.
 UCAM.
 FCAT (Festival de Cine Africano de Tarifa - Tanger).
 Flixolé.
 ICAMUR.
 ASSIDO.
 Cofradía Santísimo Cristo del Refugio.

2. CICLOS PROGRAMADOS DURANTE EL AÑO 2022

2.1 NOMINADOS 36ª EDICIÓN DE LOS PREMIOS GOYA.

Durante los meses de enero y febrero se repasaron las producciones más destacadas nominadas a los Premios Goya que se celebraron en Valencia el 12 de febrero de 2022:

El buen patrón (Fernando León de Aranoa, 2021).

Josefina (Javier Marco, 2021).

Tres (Juanjo Giménez, 2021).

Madres paralelas (Pedro Almodóvar, 2021).

Pan de limón con semillas de amapolas (Benito Zambrano).

El cover (Secun de La Rosa, 2021)
Las leyes de la frontera (Daniel Monzón, 2021)
La hija (Manuel Martín Cuenca, 2021)
La vida era eso (David Martín De Los Santos)
Mediterráneo (Marcel Barrena, 2021)

2.2. EL CINE DE TERENCE MALLICK: UNA VISIÓN POÉTICA DE AMÉRICA.

Si hay un cineasta vivo clave en la historia del cine y cuya filmografía no deja indiferente a ningún espectador, ese es Terrence Malick. Cada una de sus películas, impregnadas de un estilo poético y reflexivo, son una lección de cine.

Malas tierras.
Días de cielo.
La delgada línea roja.
El nuevo mundo.
El árbol de la vida.
To the wonder.
Knight of cups.
Song to song.
A hidden life.

2.3. CINE JAPONÉS CONTEMPORÁNEO.

Durante el pasado mes de marzo de 2022 la Fundación Japón se unió a nuestra red de instituciones colaboradoras para presentarnos un más que sugerente ciclo sobre Cine Japonés Contemporáneo.

Love At Least (Kosai Sekine, 2018)
We are little zombies (Makoto Nagahisa, 2019)
Makuko (Keiko Tsuruoka, 2019)
Birds without Names (Kazuya Shiraishi, 2017)
The Extreme SUKIYAKI (Shiro Maeda, 2013)

2.4. 50 AÑOS DE FICC.

En noviembre de 2021 el Festival Internacional de Cine de Cartagena (FICC) cumplió sus bodas de oro, convirtiéndolo en uno de los festivales de cine decanos en nuestro país. Desde la Filmoteca quisimos homenajear a los compañeros del festival cartagenero, con una selección de las películas más destacadas que se han proyectado en estos 50 años.

Azul negro casi oscuro (Daniel Sánchez Arevalo, 2006)
Incendies (Denis Villeneuve, 2010)
Border (Ali Abbasi, 2018)
El acorazado Potemkin (S.M Eisenstein, 1925)
Los cañones de Navarone (J.Lee Thompson, 1961)
El gran azul (Luc Besson, 1988)
La buena estrella (Ricardo Franco, 1997)
1492. La conquista del paraíso (Ridley Scott, 1992)
Tiburón (Steven Spielberg, 1975)
Volver a empezar (José Luis Garci, 1982)
Rompiendo las olas (Lars Von Trier, 1996)
Papicha (Mounia Meddour, 2019)
María (y los demás) (Nely Reguera, 2016)

2.5. JARAUTA VS CÁNOVAS: UNA DECLARACIÓN DE AMOR A LA HISTORIA DEL CINE.

Francisco Jarauta y Joaquín Cánovas, dos de las personalidades más sobresalientes e influyentes en el panorama cultural, se unieron en fraternal hermandad para proponernos las



películas de su vida; un ciclo que supuso una auténtica declaración de amor a la Historia del cine.

Metrópolis (Fritz Lang, 1927) Banda sonora interpretada en directo por el músico murciano Salvador Martínez.

Amanecer (F.W. Murnau, 1927)

Ciudadano Kane (Orson Welles, 1941)

Teorema (Pier Paolo Pasolini, 1968)

La mirada de Ulises (Theo Angelopoulos, 1995)

Babel (Alejandro González Inárritu, 2006)

El arca rusa (Aleksandr Sokúrov, 2002)

Drive my Car (Ryūsuke Hamaguchi, 2021).

Cabaret (Bob Fosse, 1972)

Gritos y Susurros (Ingmar Bergman, 1972)

El fantasma del Paraíso (Brian De Palma, 1974)

Annette (Leos Carx, 2021)

2.6. 70 AÑOS DE "CAHIERS DU CINÉMA". CARTA BLANCA.

La revista de cine Cahiers Du Cinéma cumplió 70 años. Gracias a la colaboración del Institut Français, la filмотeca proyectó una selección de títulos elegidos por sus propios redactores.

Círculo rojo. Jean – Pierre Melville. 1970.

Caprice. Emmanuel Mouret.

Dernières nouvelles du Cosmos. Julie Bertuccelli. 2016.

Oh Mercy! Arnaud Desplechin. 2019.

Talking about Trees. Suhaib Gasmelbari. 2019.

2.7. BELMONDO LE MAGNIFIQUE.

También de la mano de Intitut Français, se rindió un pequeño homenaje a Jean Paul Belmondo (1933–2021) recientemente fallecido, y uno de los mejores actores franceses de todos los tiempos.

El hombre de río. Phillippe De Broca.

El confidente (Le Doulos). Jean – Pierre Melville

Pierrot le fou. Jean – Luc Godard.

2.8. CENTENARIO JOSÉ LUIS LÓPEZ VÁZQUEZ.

En el mismo sentido, y aprovechando que durante 2022 conmemoramos el centenario de su nacimiento, hemos repasado alguno de los títulos más destacados de los mejores actores de la historia del cine español.

La prima Angélica (Carlos Saura, 1973)

Atraco a las 3 (José María Forqué)

El jardín de las delicias (Carlos Saura)

El pisito (Marco Ferrari, 1958)

Un millón en la basura (José María Forqué)

Mi querida señorita (Jaime de Armiñan)

Peppermint Frappé (Carlos Saura)

Habla mudita. Manuel Gutiérrez Aragón

La cabina. Antonio Mercero.

091. Policía al habla. José María Forqué.

El bosque del lobo. Pedro Olea.

Carta de amor de un asesino. Francisco Regueiro.

La verdad sobre el caso Savolta. Antonio Drove.

Akelarre. Pedro Olea.

2.9. FILOSOFÍA Y CINE: LA REBELIÓN DE LAS MÁQUINAS.



El uso del cine es una herramienta imprescindible tanto para el aprendizaje, como para la enseñanza de la Filosofía. Dentro de este ámbito, el género de la Ciencia Ficción, ha servido como espejo de la sociedad actual y ha permitido analizar temas de actualidad. También ha servido a la Filosofía como un fecundo campo para trabajar futuros debates morales, tanto reales como hipotéticos. A través de este curso, se pretendió enseñar a cómo interpretar una serie de películas de Ciencia Ficción, para así, poder analizar temas de actualidad y trabajar los problemas filosóficos que plantea.

Autómata (Gabe Ibañez, 2014)
Her (Spinze Jonze, 2013)
Robocop (Paul Verhoeven, 1987)
Air Doll (Kûyi ninyô, 2009)
Blade Runner (Ridley Scott, 1982)
Terminator 2. James Cameron
Robocop. Paul Verhoeven
Exmachina. Alex Garland

2.10. LAS VOCES DE NUESTRA VIDA: EL DOBLAJE EN ESPAÑA.

Cada vez son más los espectadores de mediana y avanzada edad que nos han sugerido la posibilidad de que alguna de nuestras sesiones se proyecten en versión doblada. Teniendo en cuenta la sugerencia y enmarcadas en un ciclo sobre la industria del doblaje en España, la filmoteca se propuso visibilizar la voz de algunos de los actores de doblaje más reconocidos, tales como Constantino Romero, Joan Pera, Mercedes Montala o Savador Adeguer. En este sentido, y como valor añadido, se contó con la colaboración de José Egea Gutiérrez-Cortines, profesional de reconocido prestigio en el sector, que impartió una conferencia sobre la historia del doblaje es nuestro país.

El exorcista (William Friedkin, 1973)
Conferencia José Egea Gutiérrez – Cortines. Ex presidente de la Asociación de Española de Profesionales de la Sonorización Audiovisual (AESPA) ex secretario general de la Federación Española de Profesionales del Doblaje (FEPRODO),
Gran Torino (Clint Easwood)
La boda de mi mejor amigo. (P.J Hogan, 1997)
Bitelchús (Tim Burton).
Maridos y Mujeres. Joan Pera (Woddy Allen)

2.11. FESPACO 2021. SELECCIÓN DE FILMS DEL FESTIVAL PANAFRICANO DE CINE Y TELEVISIÓN DE OUAGADOUGOU.

Uno de los objetivos de la filmoteca es visibilizar aquellas filmografías que no llegan al gran público. Este es el caso, desgraciadamente, del cine africano. Por medio de este ciclo, se proyectaron en la filmoteca algunos de los títulos que han participado en la reciente edición del Festival de Cine y Televisión de Ouagadougou.

Makongo (Elvis Sabin Ngaïbino, 2020)
Camera d' Afrique (Ferid Bouhedir, 1983)
Nofinofy (Michael Adrianaly, 2019).
Bal Poussiere (Henri Duparc, 1988)
Le Darnier. Papa National Oyé! (Balufu Bakupa - Kanyinda)

2.12. MUESTRA CINE POLSKA: UNIVERSO LEM.

La Muestra CinePOLSKA, organizada en el marco del Año Lem, anunciado por La Cámara Baja del Parlamento de la República de Polonia, se convirtió en una oportunidad única para presentar decenas de adaptaciones fílmicas de libros, cuentos e ideas de Stanisław Lem, realizadas por los cineastas polacos que exploran una diversidad de géneros.

El hospital de la transfiguración (Edward Zebrowski, 1978)
El test del piloto Pirx (Marek Piestrak, 1978)



Milhojas / Stanislaw Lem – Ciencia Fincción (Andrzej Wajda, 1968)
El autor de Solaris / Polacos Polacos (Borys Lankosz) 11 febrero
La trampa / Un viaje al cosmos / La máquina de Trurl / Los consejeros del rey Hydropsio.

2.13. FESTIVAL DE CINE FANTÁSTICO SOMBRA.

Festival Internacional de Cine Fantástico de Murcia, celebrado en la filmoteca del 18 al 26 febrero.

2.14. PANORAMA IBAFF.

Sección Panorama del Festival Ibañ, celebrada en la filmoteca del 4 al 12 de marzo.

2.15. FESTIVAL IBAFF. Del 17 al 25 de junio.

2.16. MUJERES PIONERAS DEL CINE.

Ciclo mediante el cual se puso en valor aquellas mujeres que fueron claves en el desarrollo del séptimo arte desde los orígenes del mismo.

Alice Guy: 13 short films (Alice Guy, 1898)
The smiling Madame Beudet (Germaine Dulac, 1923)
Paris 1900 (Nicole Vedrés, 1946)
Pour Don Carlos (Musidora and Jacques Lasseyn, 1921)
Le roi des Aulnes (Marie – Louise Irib, 1930)

2.17. XVIII ANIVERSARIO FILMOTECA REGIÓN DE MURCIA (27 ABRIL).

Con motivo del XVIII aniversario de la filmoteca, JM Baldomà, pianista residente de Filmoteca de Catalunya, impartió un concierto en la filmoteca mientras se proyectaban cortometrajes de Segundo de Chomón.

2.18. WARM UP 2022: SOMOS CINE.

Con motivo del festival de música Warm Up, se proyectó en la filmoteca una serie de documentales relacionados con el mundo de la música.

Paco el loco: Viva el noise.
Mercedes Sousa: La voz de latinoamerica.
Enrique Morente: Omega
Don't go gentle: A film about idles
Underplayed.

2.19. WESTERN CONTEMPORÁNEO.

Este ciclo pretendió mostrar, a través de una serie de ejemplos recientes, cómo un género clásico popular tan codificado como el *western* ha sido capaz de incorporar distintas perspectivas y nuevos roles que nos permiten repensar desde la contemporaneidad sus constantes básicas; especialmente la masculinidad conflictiva y la forma de relacionarse con los otros y con el territorio. Las películas seleccionadas fueron:

El asesinato de Jessie James por el cobarde Robert Ford. Andrew Dominik.
Comancheria. David Mackenzie
The rider. Chloé Zhao.
Los hermanos sisters. Jacques Audiard.
2.20. 9 DE MAYO, DÍA DE EUROPA.

Flee. Jonas Poher Rasmussen
Gran libertad . Sebastian Meise



2.21. XVII MUESTRA DE CINE LGTBIQ+ DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Desde hace 17 años la Filmoteca de la Región de Murcia organiza la Muestra de Cine LGBTI de la Región de Murcia, que tiene como objetivo visibilizar y normalizar en la sociedad la situación del colectivo lgtbi de nuestra comunidad a través del cine. La programación fue:

Flee (Jonas Poher Rasmussen, 2021) Dinamarca. 89'.
Gran libertad (Great Freedom; Sebastian Meise, 2021) Austria. 116'.
El despertar de Nora (Kokon; Leonie Krippendorf, 2020) Alemania. 95'.
Vestida de azul (Antonio Giménez Rico, 1983) España. 96'.
Victima (Victim; Basil Dearden, 1961). Reino Unido. 95'. VOSE
El diputado (Eloy de la Iglesia, 1978) España. 116'.
Ocaña, retrato interminante (Ventura Pons, 1978) España. 85'.
¡Corten! (Marc Ferrer, 2021) España. 78'.
Lola (Lola vers la mer; Laurent Micheli, 2019) Bélgica. 90'.
Segunda piel (Gerardo Vera, 1999) España. 106'.
Supernova (Harry Macqueen, 2021) Reino Unido. 93'.
Transformistas (Chad Hahne, 2020) Cuba. 88'.
Diferente (Luis María Delgado, 1961) España. 90'.
El fantasma de la sauna (Luis Navarrete, 2021) España. 92'.

2.22. CENTENARIO JUAN ANTONIO BARDEM.

Durante 2022 se conmemora el centenario del nacimiento de uno de los directores más importantes de nuestro cine. Al igual que otras filmotecas, la nuestra preparó un ciclo con lo más destacado de la filmografía de Juan Antonio Bardem:

Felices Pascuas.
Muerte de un ciclista.
La venganza.
Los inocentes.
Nunca pasa nada.
Varios.
La isla misteriosa.
7 días de enero.

2.23. CINÉMATHEQUE AFRIQUE.

En colaboración con el Instituto francés se proyectó un ciclo de cine de africano con el objetivo de poner en valor filmografías periféricas.

The little girl who sold the sun. Djibril Diop Mambéty
Le franc. Djibril Diop Mambéty
Wendemi, l' enfant du bon dieu. S. Pierre Yameogo,
Cabascabo. Oumarou Ganda,

2.24. CLÁSICOS RECUPERADOS.

Proyección de obras fundamentales en la historia del cine:

Los dublineses. John Huston.
Rebeca. Alfred Hitchcock.

2.25 CENTENARIO PASOLINI (I).

Durante 2022 conmemoramos el centenario de Pier Paolo Pasolini, sin duda uno de los mejores cineastas de la historia del cine.

Accatone.
Mamma Roma.



Edipo Rey.

2.26. WILLIAM HURT.

El beso de la mujer araña. Héctor Babenco.

El turista accidental. Lawrence Kasdan

Fuego en el cuerpo. Lawrence Kasdan

2.27. CHRISTOPH SCHLINGENSIEF: UNA VOZ ROMPIENDO EL SILENCIO.

Schlingensief fue uno de los más provocativos artistas de la vanguardia cultural alemana. Gracias a la colaboración del Instituto Goethe pudimos disfrutar en la filmoteca de su filmografía.

Schlingensief: Una voz rompiendo el silencio.

Egomania.

100 años de Hitler: La última hora en el bunker del führer.

United Trash.

La masacre alemana de motosierra.

2.28. PETER BOGDANOVICH: IN MEMORIAN.

Con motivo del fallecimiento de Peter Bogdanovich se realizó durante los meses de mayo y junio de 2022 un ciclo retrospectivo.

La última película.

¿Qué me pasa doctor?

Luna de papel.

Así empezó Hollywood.

Todos rieron.

Texasville.

Qué ruina de función.

Esa cosa llamada amor.

2.29. PROYECCIÓN DÍA DE LOS MUSEOS.

Mi Rembrandt. Oeke Hoogendijk

2.30. LUNES POR UCRANIA.

Arsenal. Oleksandr Dovzhenko.

Zvenigora. Oleksandr Dovzhenko.

Earth. Oleksandr Dovzhenko.

The man with a movie camera. Dziga Vertov

Arrest warrant. Georgi Tasin

2.31. SUSPENSE EN 35MM.

Uno de los objetivos irrenunciables de la filmoteca es la de proyectar las obras en los formatos originales en los que fueron concedidas. Por ello, se proyectaron una selección de grandes obras maestras del cine de suspense en 35mm:

Los verdugos también mueren. Fritz Lang. 14/16 sep

La noche del cazador. Charles Laughton. 20/22 sep

Una luz en el Hampa. Sam Fuller. 28 sep y 1 oct

El detective. Gordon Douglas. 4/8 oct

El proceso. Orson Welles. 7/9 oct

Manos peligrosas. Sam Fuller. 13/15 oct

Envuelto en la sombra. Henry Hathaway. 18/20 oct

Chantaje en Broadway. Alexander Mackendrick. 26/29 oct

39 escalones. Alfred Hitchcock. 2/5 nov



Atrapados. Max Ophüls. 8/9 nov
El expreso de Shanghai. Josef Von Sternberg. 14/19 nov

2.32. OBRAS MAESTRAS DE LA COMEDIA.

Un espíritu burlón. David Lean. 3/5 nov
Un ganster para un milagro. Frank Capra. 10/12 nov
La carrera del siglo. Blake Edwards. 18/19 nov
Ariane. Billy Wilder. 7/9 diciembre
Dos en la carretera. Stanley Donen. 17/18 dic
La viuda alegre. Ernst Lubitsch. 19/22 dic
El dormilón. Woody Allen. 2/3 enero
La costilla de Adan. George Cukor. 2/3 enero
El fantasma y la señora Muir. Jopoh L. Mankiewicz. 14/15 dic

2.33. CENTENARIO PIER PAOLO PASOLINI II.

En conmemoración del centenario de Pier Paolo Pasolini, continuamos repasando toda su filmografía.

Pajaricos y pajarracos. Pasolini. 14 y 15 sep
El Decamerón. Pasolini. 28 y 30 sep
Medea. Pasolini. 5 y 7 oct
Los cuentos de Canterbury. Pasolini 11 y 12 oct
Las mil y una noches. Pasolini. 19 y 21 oct
Saló o los 120 días de Sodoma. Pasolini. 25 y 27 oct

2.34. NOUVELLE VAGUE: UN COMIENZO.

Durante el primer cuatrimestre de 2022 seguimos los primeros pasos de los autores más emblemáticos del movimiento más amado de la historia del cine. El ciclo se compuso de 5 sesiones:

Nouvelle Vague: Un comienzo – Cortos Ficción– Una compilación de cuatro cortometrajes que incluye la única co-dirección de Godard y Truffaut.
Nouvelle Vague: Un comienzo – Cortos Documental– Selección de cuatro documentales de la época desde los más poéticos a los más sociales pasando por divulgativos.
Nouvelle Vague: Un comienzo – El nuevo cortometraje– Compilación mixta de ficción y documental, que sirve de retrato global de la sociedad del momento. Perfecta para los que lo quieren todo.
Vivir su vida – Una de las películas insignia del movimiento, que para muchos cuenta con el primer plano más hermoso de la historia del séptimo arte, protagonizado por la eterna Ana Karina.
Un juego para seis amantes – La ópera prima del fundador de Cahiers du cinéma, con canción principal homónima a cargo de Serge Gainsbourg. Inédita en España.
Los cortos de la Nouvelle Vague (ficción). 1 y 2 octubre
Los cortos de la Nouvelle Vague (documental). 8 y 9 octubre
Los cortos de la Nouvelle Vague (el nuevo cortometraje). 13/16 oct
Vivir su vida. Jean - Luc Godard. 20/22 octubre
Un juego para seis amantes. Jacques Doniol - Valcroze. 28/30 octubre

2.35. LA MIRADA FÍLMICA DE ARTURO PÉREZ-REVERTE: UNA SELECCIÓN DE SUS PELÍCULAS FAVORITAS.

Arturo Pérez-Reverte es, sin duda, uno de los escritores más universales nacidos en la Región de Murcia. Durante los meses de septiembre-diciembre, aceptando gentilmente la invitación de la filmoteca, se proyectaron alguna de sus películas favoritas:

El capitán Blood. Michael Curtiz. 24 sep
Rojo y negro. Carlos Arévalo. 24 sep
Tener y no tener. Howard Hawks. 27 sep y 2 oct
El clavo. Rafaél Gil. 6 oct



Fort Apache. John Ford. 5 y 8 oct
 La legión invencible. John Ford. 21 y 23 oct
 La jungla de asfalto. John Huston. 25 y 28 oct
 Un maldito embrollo. Pietro Germi. 4 nov
 La infancia de Iván. Andrei Tarkovsky. 9 nov
 El Gatopardo. Luchino Visconti. 16/17 nov
 Código de Hampa. Don Siegel. 25 y 26 nov
 El tormento y el éxtasis. Carol Reed. 1 y 4 dic
 Los duelistas. Ridley Scott. 10 y 11 dic

2.36. NEORREALISMO ITALIANO: RENATO CASTELLANI.

Durante el último trimestre de 2022 repasamos algunas de las películas imprescindibles de Renato Castellani, uno de los representantes más significativos del Neorrealismo italiano.

Mi hijo profesor. Renato Castellani. 16/17 nov
 Bajo el sol de Roma. Renato Castellani. 23/27 nov
 Dos centavos de esperanza. Renato Castellani. 30 nov/ 4 dic
 Romeo y Julieta. Renato Castellani. 6/8 dic
 Una breve stagione. Renato Castellani. 19/20 dic

2.37. LA PELÍCULA DE SU VIDA.

Por medio de este ciclo una serie de personalidades relacionadas con la cultura y la sociedad de nuestra región, se acercaron a la filmoteca para presentar (desde un punto de vista sentimental) "La Película de su Vida":

El señor de la guerra. Franklin J. Schaffner. Lóla López-Mondejar (escritora).
 El puente. Bernhard Wicki. José Belmonte (Catedrático Universidad de Murcia).
 La princesa prometida. Rob Reiner. Antonio Peñarrubia (Director 7rm).
 E.T. El extraterrestre. Steven Spielberg. Carlos Santos (actor)..

2.38. ACID: UNA VISIÓN INDEPENDIENTE DEL CINE FRANCÉS.

ACID es la sección paralela más independiente del Festival de Cannes y fue creada en 1993 por la Asociación para la Difusión del Cine Independiente. Gracias al Instituto Francés, se proyectaron una serie de películas de autor que intentaron promover tanto la diversidad como la creación francesa.

Ghost song. Nicolas Peduzzi.
 El candidato. Thomas Paulot.
 The last hillbilly. Diane Sara Bouzgarrou / Thomas Jenkoe.
 Si le vent tombe. Nora Martirosyan.
 Burning ghost. Stéphane Batut.
 Des hommes. Lucas Belvaux.

2.39. DEL LIENZO A LA PANTALLA.

En alta definición y con la mejor calidad de sonido, se puso en valor el documental, género que en la mayoría de las ocasiones queda relegado al formato televisión y que apenas es estrenado en la gran pantalla.

La joven de la perla. David Bickerstaff.
 Museo Hermitage: El poder del arte. Michele Mally.
 El jardín del artista, impresionismo americano. Phil Grabsky.
 Miguel Ángel, el pecado. Andrei Konchalovsky.
 Yo, Claudio Monet. Phil Grabsky.
 Florencia y la galería de los Uffizi. Luca Viotto.
 Canaletto y el arte de Venecia. David Bickerstaff.
 Botticelli inferno. Ralph Loop.



Rafaél, el príncipe de las artes. Luca Viotto.

2.40. PANORAMA DE ACTUALIDAD.

Panorama de Actualidad, volvió a traer a la pantalla cintas (siempre en versión original y con la mejor calidad de proyección) que han sido galardonadas en los festivales de cine más prestigiosos, así como títulos que, debido a las vicisitudes de la industria, no tienen cabida en los circuitos comerciales.

Delante de ti. Hong Sang-Soo.
Benediction. Terence Davies.
Cinco lobitos. Alauda Ruiz de Azúa.
Moneyboys. C.B. Yi.
Memoria. Apichatpong Weerasethakul
Fuego. Claire Denis.
Un año, una noche. Isaki Lacuesta
Titane (Julia Ducournau, 2021)
Alegría (Violeta Salama, 2021)
Seis días corrientes (Naus Ballús, 2021)
Chavalas. Carol Rodríguez Colás. 2021
Introduction. Hong Sang – Soo. 2021
La pasajera. Raúl Cerezo. 2021
Un héroe. Asghar Farhadi. 2021
Las ilusiones perdidas. Xavier Giannoli. 2021
Alcarrás. Carla Simón. 2022
La peor persona del mundo. Joachim Trier. 2021

2.41. TOUR D'A 2022.

El **D'A** – Festival Internacional de Cinema d'Autor de Barcelona, presentó el **mejor cine internacional contemporáneo** inédito en nuestros cines. El festival es una **iniciativa de Noucinemart**, una difusora audiovisual especializada en la promoción y difusión de cine contemporáneo. Con el objetivo de favorecer la descentralización y ampliar la difusión más allá de Barcelona, el D'A Film Festival, propone un tour por varias ciudades de España, entre las que como no podía ser de otro modo estuvo Murcia.

Aftersun. Lluís Galter
La amiga de mi amiga. Zaida Carmona.
Los caballos mueren al amanecer. Ione Atenea.

2.42. FILMO EN FAMILIA.

Sin duda, unos de los objetivos del departamento de programación de la Filmoteca es acercar el séptimo arte a los más pequeños, y poco a poco, ir creando una cantera de pequeños cinéfilos. En este ciclo convivieron las últimas producciones de animación europeas y asiáticas, así como grandes clásicos del género que harán las delicias de los niños.

Valentina (Chelo Loureiro, 2021)
Salvar el árbol (Iker Álvarez, 2021)
Trash. (Francesco Dafano, 2020)
Kiroiki dejavu (Denis Chernov, 2018)
Ratones y zorros. Una amistad de otro mundo (Jan Bubenicek, 2021)
Dos colegas y la gran bestia (Gunhidd Enger, 2020)
La estrella de los simios (Linda Hambäck, 2021)
Gordon y Paddy. Linda Hambäck.
La orquesta terrestre. Inmanol Zinkunegi. 2022
Space jam: Nuevas leyendas. 28 mayo. Malcom D. Lee. 2021
Cliford, el gran perro rojo. Walt Becker. 2021
Las nuevas aventuras de Gulliver. Ilya Maksimov.
El universo de Óliver. Alexis Morante.



Mia y yo: La leyenda de Centopia. Adam Gunn.
DC. La liga de las supermascotas. Jared Stern.
La escuela de animales mágicos Gregor Schnitzler
Fritzi: Un cuento revolucionario.
Los buscamundos. Samuel Tourneux.
Chitty Chitty Bang Bang. Ken Hughes.
Mary Poppins. Robert Stevenson.
La princesa Mononoke. Hayao Miyazaki.
Klara y la Navidad en la granja. Will Ashurst

2.43. GENERACIÓN GOONIE.

Aprovechando las entrañables fechas navideñas, con la intención de atraer a la Filmoteca un perfil de público que habitualmente no nos visita, y apelando a la nostalgia, se programaron alguno de los títulos que se hicieron míticos en los videoclubes de los años 80.

Cuenta conmigo. Rob Reiner.
Exploradores. Joe Dante.
Solo en casa. Chris Columbus.
Gremlins. Joe Dante.
Lady Halcon. Richard Donner.
Los Goonies. Richard Donner.
El club de los cinco. John Hughes.
Willow. Ron Howard.

2.44. UN CORAZÓN DE CINE.

Como viene siendo habitual desde hace siete años, coincidiendo con la época navideña, la Filmoteca realizó su tradicional recogida de alimentos a beneficio de Cáritas. Además, del 26 al 30 de diciembre en horario matinal, se realizaron proyecciones de cine familiar. Uno de esos días, los estudios de la Cadena Ser en la Región de Murcia se trasladó, como ya es habitual a la Filmoteca, para desde el vestíbulo de la misma emitir en directo su programa "Hoy por Hoy Región de Murcia", en un programa dedicado a la Filmoteca.

Tadeo Jones 3.
Operación Papá Noel.
Las aventuras de Pil.
DC. Liga de supermascotas.
Hooper. El polloliebre.

2.45. TÍTEREMURCIA.

Enmarcados en el Festival TítereMurcia, se proyectaron títulos relacionados con el mundo del títere.

¿Quién está matando a los muñecos? Brian Henson.
Cavernicola. Nick Park.

2.46. HALLOWEEN 2022.

Como viene siendo habitual desde hace 16 años en la Filmoteca, durante los días 31 de octubre y 1 de noviembre, celebró su tradicional maratón de Halloween.

Al final de la escalera. Peter Medak.
La noche de Halloween. John Carpenter.
El proyecto de la bruja de Blair. Daniel Myrick / Eduardo Sánchez.
Silent night. Camille Griffin
El misterio de Salem's Lot Gary Dauberman
Poltergeist. Tobe Hooper.



2.47. CINEMATOGRAFÍA AFRICANAS.

Uno de los objetivos del departamento de programación de la filmoteca es la de acercar aquellas filmografías que no tienen cabida en los circuitos comerciales. Este es el caso del cine africano.

143. Sahara street. Hassen Ferhani.
Étincelles. Bawa Kadade Riba.
Mandabi. Ousmane Sembene.
Aya of yop city. Marguerite Abouet.
Heremakono. Abderrahmane Sissako.
Samba traoré. Idrissa Ouedraogo.

2.48. LA MEMORIA FILMADA.

La recuperación, conservación y difusión del patrimonio audiovisual de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia es el objetivo fundamental de la Filmoteca. Fiel a ese espíritu, la Filmoteca organiza con periodicidad mensual sesiones en las que se pone en valor el extenso y rico patrimonio del que disponemos en nuestro archivo fílmico.

Día Mundial del Patrimonio Audiovisual.

Estreno del documental Francisco por Paco, dirigido por Benito Rabal.

2.48. DÍA DEL CINE ESPAÑOL.

El pasado 9 de marzo, el Consejo de Ministros acordó instaurar el 6 de octubre como el Día del Cine Español con el objetivo de reconocer el papel de los profesionales del sector del cine, su influencia e importancia en la vida cultural y social de nuestro país y el papel que el cine español ha desempeñado a lo largo de su historia y que ha de seguir desempeñando. La fecha coincide con el final de la producción de 'Esa pareja feliz', película dirigida y guionizada por Bardem y Berlanga y protagonizada por Fernando Fernán Gómez.

Canciones para después de una guerra. Basilio Martín Patino.
Verano de 1933. Carla Simón.

2.49. LA SALA DE LOS CINEASTAS.

En colaboración con la Unión de Cineastas de España, el ciclo La "sala de los cineastas", tiene el objetivo de mantener una programación continua del mejor cine español independiente.

Canto cósmico. Niño de Elche. Leire Apellaniz, Marc Sempere Moya.
Rendir los machos. de David Pantaleón.
Libélulas. de Luc Knowles .
Unicorn Wars. Alberto Vázquez
Wam Xia: La última luz del atardecer. Silvia Rey. 2021
Espíritu sagrado (Chema García, 2021) 28 y 29 enero. Con la presencia de Chema García.
Quién lo impide (Jonás Trueba, 2021). 17 y 18 febrero. Con la presencia de Jonás Trueba.
Sedimentos (Adrián Silvestre, 2021).

2.50. VI FESTIVAL DE FLAMENCO.

En colaboración con la Fundación Mediterráneo, y haciéndolos coincidir con el Festival de Flamenco que se celebra en Murcia y Alicante, se proyectaron algunos títulos fundamentales sobre cine y flamenco.

Terremoto. Una historia del flamenco terremoto. Álvaro Mayoral.
Nueve Sevilla. Gonzalo García Pelayo.
Flamenco. Carlos Saura.
Algo salvaje. La historia de Bambino. Paco Ortiz.
Sevillanas. Carlos Saura.
Fosforito. Una historia de flamenco. Alejandro Fernández Barrientos.



Flamenco, flamenco. Carlos Saura.

2.51. CINE Y TRANSICIÓN: 40 ANIVERSARIO ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Del 9 de junio de 2022 al 9 de junio de 2023 conmemoramos el 40^a aniversario de la creación del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. De entre las actividades propuestas por la Filmoteca, destacamos un ciclo sobre películas imprescindibles que representan los primeros años de democracia en nuestro país.

Furtivos. José Luis Borau.

Solos en la madrugada. José Luis Garci.

Tigres de papel. Fernando Colomo.

Ópera Prima. Fernando Trueba.

El pico. Eloy de la Iglesia.

El pico 2. Eloy de la Iglesia.

¿Qué hace una chica como tú en un sitio como éste? Fernando Colomo.

Deprisa, deprisa. Carlos Saura.

Queridísimos verdugos. Basilio Martín Patino.

2.52. REALIZADORES MURCIANOS.

Fomentar y dar visibilidad a las producciones realizadas en la Región de Murcia es uno de los objetivos fundamentales de nuestra Filmoteca. Por este motivo y con carácter periódico se programan, enmarcados en este ciclo, largometrajes y cortometrajes que han sido escritos, producidos o dirigidos por realizadores nacidos en nuestra Región.

Proyección de los proyectos ganadores de Nuevas Cineastas 2002 4^a Edición. Universidad de Murcia.

Francisco por Paco. Benito Rabal.

Cortometrajes. 16 diciembre

Ardara. Raimon Fransoy / Xavier Puig.

2.53. LA LUZ Y LA PALABRA.

Ciclo de documentales sobre artistas murcianos, dirigidos por el murciano Primitivo Pérez y producidos por la Fundación Integra.

Inocencio Medina Vera, el color de la existencia. Primitivo Pérez.

Vicente Medina: La canción de la vida. Primitivo Pérez.

José María Párraga: La línea virtuosa. Primitivo Pérez.

2.54. CREAMURCIA.

Final de cortometrajes y documentales.

2.55. AMNISTÍA INTERNACIONAL.

En colaboración con Amnistía Internacional, ciclo en el que pusimos en valor alguna problemática o conflicto social, posteriormente se entabló un diálogo con el público.

El Havre. Aki Kaurismäki.

Llegaron de noche. Inmanol Uribe

Nuestra libertad. Celina Escher

200 metros. Ameen Nayfeh.

El otro lado de la esperanza.

Las golondrinas de Kabul.

Donbass.

Overseas.

El hombre que vendió su piel.



2.56. MUJERES CINEASTAS.

En colaboración con AMMA (Asociación de Mujeres Cineastas de la Región de Murcia) y CIMA (Asociación de Mujeres Cineastas y de medios audiovisuales de España), se proyectaron películas dirigidas por mujeres.

Taller mentoring.

Nora.

Rastros de sándalo.

Viaje a alguna parte.

Viaje al cuarto de una madre.

Ande de día

En el bosque.

Ama.

No llores, vuela.

2.57. SEMANA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA.

Celebración de la semana por los Derechos de Infancia en colaboración con el Ayuntamiento de Murcia.

Hermano oso. Aaron Blaise.

Cobardes. José Corbacho.

Hijos del sol. Majid Majidi.

2.58. SIEMPRE ACOMPAÑADOS POR EL CINE.

Se trata de un espacio de encuentro que fomenta el buen funcionamiento social de las personas mayores como agentes activos de los barrios.

Canciones para después de una guerra. Basilio Martín Patino .

La comunidad. Alex de la Iglesia.

Plácido. Luis García Berlanga. 20 diciembre.

2.59. DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL.

Alcarrás. Carla Simón.

2.60. SEMANA INTERNACIONAL DEL LIBRO EX LIBRIS.

Zalacaín el aveturero. Juan de Orduña.

3. OTRAS ACTUACIONES

3.1. COLABORACIONES CON ENTIDADES QUE TRABAJAN CON PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL.

La Filmoteca ha colaborado activamente con algunas instituciones y asociaciones cuyos integrantes están en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social, como son:

Cruz Roja.

PAREM. (Plataforma Ayuda al Refugiado).

Fundación Jesús abandonado.

Cáritas.

Manos Unidas.

Amnistía Internacional.

ACCEM.

Colectivo No te prives.

3.2. VISITAS ESCOLARES / ICA EDUCA.



Durante 2022 diferentes institutos y colegios de nuestra región han visitado la filmoteca en alguna de las sesiones que la filmoteca ha ofertado en horario matinal con el objetivo de educar la mirada fílmica de los más pequeños.

Escuela de arte de Murcia.
Colegio de La Arboleja.
IES Ramón y Cajal.
Clínica geriátrica Belén.
Colegio Ardieta de Roldán.
Colegio El Carmen.
Colegio de Santo Ángel.
IES Lcdo. Cascales.
Colegio Andrés Baquero.
Colegio de Algezares.

CENDEAC

El CENDEAC es una institución dedicada al estudio de la historia, la teoría y la crítica del arte actual que, desde su creación en el año 2003, además de dinamizar el tejido cultural de la Región, es reconocida nacional e internacionalmente por su crucial aportación al fomento del pensamiento crítico y de la cultura contemporánea.

La actividad del CENDEAC se compone de cuatro vertientes:

1. La Editorial, por un lado, edita obras literarias (originales y traducciones) de pensamiento sobre el arte contemporáneo. Por otro lado, como complemento a la edición, se programan regularmente presentaciones, grupos de trabajo y conferencias.
2. La Biblioteca, que custodia y gestiona un fondo de unos 35.000 volúmenes, publicaciones periódicas y documentos audiovisuales. Por ende, tiene entre sus funciones la atención al usuario, el préstamo, el intercambio y donación de libros, la codificación, la digitalización, la elaboración de productos documentales, la gestión del contenido de la página web, las redes sociales y el canal "youtube", además de algunas actividades accesorias, como los clubs de lectura, las visitas guiadas a la biblioteca y el programa de actividades del proyecto de mediación y educación "Escuela CENDEAC".
3. El departamento de Publicaciones, que se encarga de la venta de libros por distintos canales, la difusión, la gestión de derechos de autor y la facturación.
4. El departamento de Actividades, que anualmente programa eventos tales como conferencias, cursos, talleres o exposiciones relacionadas con el arte actual.

1. PRODUCCIÓN EDITORIAL.

Durante el año 2022 se han editado las siguientes publicaciones:

* Colección AD HOC:

- *Habitar la imagen. Fotografía poética y poéticas de la resistencia en la posguerra.*
Mónica Alonso Riveiro.

* Colección INFRALEVES:

- *Glosas con arte.* Fernando Arrabal.



*** Colección ARTES VISUALES:**

- *Ricardo Escavy. Correspondencias en acto. Pedro Medina.*
- *Donde anida la espiral. Mabel Martínez.*

*** Colección AD LITTERAM:**

- *El fracaso de la imagen. La fotografía y sus contrafácticos. Ernst van Alphen.*
- *Contra el Antropoceno. Cultura visual y medioambiente hoy. T.J. Demos.*

*** Fuera de Colección:**

- *Medium philosophicum para un pensamiento tecnológico del arte. Timothy Murray. En colaboración con Editum.*

*** Títulos REEDITADOS:**

- *Historia y violencia en América Latina. Prácticas artísticas. 1992-2012. Elena Rosauero.*
- *Metodologías de los estudios visuales. Una introducción a la investigación con materiales visuales. Gillian Rose.*
- *Revista Contranarrativas nº 2. VV.AA.*

2. BIBLIOTECA Y CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

A lo largo del año 2022 se han tramitado 275 préstamos de libros y revistas, mientras que han sido catalogados 170 documentos. Asimismo, se han contabilizado 99.051 visualizaciones en nuestro canal YouTube, además de un incremento de 1.000 suscripciones al canal que nos ha permitido alcanzar, en este año, un total de 4.200 suscriptores.

Durante 2022 el área de documentación y biblioteca ha centrado gran parte de sus esfuerzos en generar y poner accesible material audiovisual en formato electrónico. Tanto el canal como nuestra web han sumado un total de 28 videos, de los cuales 1 pertenece a entrevistas de archivo recuperadas, 2 corresponden a entrevistas realizadas este año dentro del ciclo CONFLUENCIAS y los 25 restantes son grabaciones de las actividades llevadas a cabo este año desde el área de actividades del centro.

El área de documentación y biblioteca del CENDEAC cuenta también con una serie de iniciativas y actividades propias, enfocadas al fomento de la lectura, la visibilización de los fondos de la biblioteca y sus servicios, la creación y difusión de contenidos relacionados con el arte y la cultura contemporánea y la inclusión de nuevos públicos como el público infantil y juvenil.

A continuación, se indican las principales acciones llevadas a cabo en el año 2022.

2.1. Confluencias.

CONFLUENCIAS es un archivo que pretende documentar el paso por Murcia de creadores y creadoras de distintas disciplinas, a través de entrevistas, disponibles en nuestro canal de YouTube, en las que los y las artistas reflexionan sobre su trabajo y sobre el proyecto que les ha traído a la región. A lo largo de 2022 se han documentado 2 entrevistas.

2.2. Materiales audiovisuales recuperados:

Conferencia de Dan Graham, dentro del ciclo Voces de Artistas. 13 de noviembre de 2007.

2.3. Escuela CENDEAC:



Este proyecto se compone de actividades (sesiones experimentales, talleres, charlas, visitas guiadas, etc.) de arte contemporáneo para jóvenes y niños y, durante 2022 (sept-dic), se han llevado a cabo 11 sesiones por las que han pasado un total de 243 participantes:

- Sábado, 24 septiembre. Visita guiada a la exposición "Afuera, Dentro" de Fermín Jiménez Landa.
- 7 de octubre. Sesión inaugural de ICA EDUCA. Visita guiada a la exposición "Afuera, Dentro" de Fermín Jiménez Landa.
- Sábado, 8 de octubre. Visita guiada a la exposición "Hipocampus" de Salvi Vivancos + sesión experiemntal sobre arte y memoria. 2ª ed.
- CONCURSO FotográfICA. Octubre.
- 25 de octubre. CARROTECA. La biblioteca del Cendeac sale a la calle con motivo del Día de las Bibliotecas.
- Sábado, 29 de octubre. Visita guiada a la exposición "Hipocampus" de Salvi Vivancos + sesión experiemntal sobre arte y memoria. 1ª ed.
- Sábado, 19 de noviembre. Postimpresionismo. Explorando el arte que nos rodea.
- Sábado, 26 de noviembre. El arte del videojuego
- Sábado, 3 de diciembre. Creando vanguardia, negando el arte. Dadaísmo y surrealismo.
- Sábado, 10 de diciembre. Pintura, movimiento y tecnología. ¿Puede un robot ser artista?.
- Sábado, 17 de diciembre. Navidad con Arte

2.4. Club de Lectura:

Club de Lectura MILLENIAL///GENERACIÓN Z sobre el libro 'Historia universal del after'. Sesiones 13 y 20 diciembre.

2.5. Visitas guiadas a la biblioteca:

28/01/2022_Alumnos del Ciclo de Fotografía de la Escuela de Arte de Murcia.

2.6. Redes sociales y divulgación.

Las redes sociales son un medio necesario y muy útil para los centros culturales, en cuanto a la difusión de sus programaciones, a la generación de contenido y como medio de contacto e información para los usuarios, sobre todo los más jóvenes o los llamados nativos digitales. También son indispensables teniendo en cuenta la proyección de carácter nacional e internacional de nuestros contenidos, para los potenciales usuarios que no pueden acceder a la presencialidad, es decir los usuarios virtuales, estas plataformas son indispensables.

Es por ello que este año, desde el área de documentación y biblioteca, hemos aumentado considerablemente los esfuerzos y dedicación en nuestras redes, incrementando el número de entradas en todas las cuentas de Facebook, Instagram y Twitter, y además, hemos abierto una cuenta en TikTok para ir poco a poco llegando a los más jóvenes.

3. ACTIVIDADES.

Durante el año 2022 se han llevado a cabo un total de 29 conferencias y 7 mesas redondas en el Centro, con una asistencia de 1.600 personas:

- Seminario espectros de la imagen fotográfica (2 conferencias y 2 mesas redondas).



- Seminario Atlas: la vida secreta de la forma y el color en el arte actual. Colección Mariano Yera de pintura española. (3 conferencias y 2 mesas redondas).
- Seminario Vulnerabilidades (3 conferencias y 3 mesas redondas).
- Seminario Narrar con imágenes. Exponer con palabras: Intersecciones entre arte y literatura (4 conferencias).
- Presentación de (im)posibilidad de la arquitectura (1 conferencia).
- XI curso de introducción al arte contemporáneo (10 conferencias).
- Seminario Escucha ciudad (6 conferencias).

CENTRO PÁRRAGA

El Centro Párraga tiene como objetivo principal fomentar las áreas de la Cultura Contemporánea relacionadas principalmente con las Artes Escénicas y el Arte Contemporáneo experimentales, atendiendo también a todas las manifestaciones culturales con un componente de innovación.

A través de la puesta en marcha de diversos programas estratégicos, algunos de ellos están más enfocados a la producción de cultura a través de residencias, ayudas a la producción, formación, colaboraciones con entidades formativas, (cesión y uso de sus espacios), y por otra parte, a la exhibición (exposiciones, representaciones, performance y acciones específicas).

En su vertiente expositiva, el Centro Párraga dedica sus Espacios 2 y 3 a la revisión de las trayectorias de artistas visuales de media carrera y la Sala de Máquinas está específicamente dedicada a los artistas emergentes, centrada en la escena más experimental de la Región y dando cabida a propuestas multidisciplinares de diferente índole.

La colaboración con los centros de educación en artes también es una prioridad y establecemos relaciones regulares con los bachilleratos de artes, la ESAD y las escuelas de Diseño y Artes, en forma de exhibiciones y talleres.

En su vertiente escénica, en su Espacio 0 ofrece una amplia y exigente programación de danza y arte en movimiento, teatro, performance, música, cuya amplitud abarca los ámbitos: regional, nacional e internacional.

Durante el año 2022, se han desarrollado un total de 97 actividades propias en el Centro Párraga, con una asistencia total de 10.369 personas. En el siguiente cuadro se detallan los eventos que se han llevado a cabo:

FECHAS	TIPO	ACTIVIDADES CENTRO PARRAGA 2022	ASISTENTES	DÍAS
01.01.22/ 27.01.22	EXPO	PHANTOM LIMB. MIT BORRAS	180	27
01.01.22 / 13.01.22	EXPO	MALAS HIERBAS. JORGE FIN	80	13
01.01.22 /12.01.22	EXPO	MIRADA ABISAL. DIEGO LOBENAL	10	6
11.01.22	CESIÓN ESPACIO	PRESENTACIÓN ASOCIACIÓN DE DANZA VISIBLE MURCIA	80	1
22/01/2021	INAUGURACIÓN EXPO	UN SUCESO INESPERADO. ALEX MARCO	50	1

17.01.22 / 21.01.22	RESIDENCIA	DIRTY DREAMS. PEPA CASTILLO	45	5
17.01.22 / 19.01.22	CESIÓN ESPACIO	GRUPO DE TRABAJO CEPAIM.	42	3
20.01.01	INAUGURACIÓN EXPO	METAMORFOSIS. EDUARDO BALANZA	70	1
05/02/2021	INAUGURACIÓN EXPO	CORRESPONDENCIAS EN ACTO. RICARDO ESCAVY	65	1
21.01.22 / 11.02.22	EXPO	METAMORFOSIS. EDUARDO BALANZA	180	22
21.01.22 / 03.03.22	EXPO	CORRESPONDENCIAS EN ACTO. RICARDO ESCAVY	210	45
26.01.22	FORMACIÓN	REPATTERNING ORBITAL LAB + JAM	17	1
26.01.22	TRANSVERSALES	CONFERENCIA OMAR PASCUAL.	55	1
25.01.22	TRANSVERSALES	OMAR PASCUAL VISITA ESTUDIOS DE ARTISTAS	20	1
25, 27, 31 enero y 1 feb	COLAB/ ESAD	ENSAYO CREACIÓN CONCHA ESTEVE	40	4
31,01,22 / 03,2/22	ESPECTÁCULO	TALLER CREACIÓN CONCHA ESTEVE	480	2
7 y 8 feb 22	ESPECTÁCULO	MUESTRA DE TEATRO DE LA ESCUELA ALQUIBLA	250	2
11.02.22	ESPECTÁCULO	CULPABLES. Mª JOSÉ GÁLVEZ	55	1
17.02.22	TRANSVERSALES	PRESENTACIÓN REVISTA FEU	50	1
14.02.22	TRANSVERSALES	ENCUENTRO SOBRE LA FIGURA DE MABEL MARTÍNEZ	105	1
17.02.22	FORMACIÓN	REPATTERNING ORBITAL LAB + JAM	16	1
17.02.22	VISITA GUIADA	VISITA GUIADA A LA EXPOSICIÓN DE RICARDO ESCAVY POR JUANA Mª GUIRADO	30	1
17.02.22	INAUGURACIÓN EXPO	NARANJA DE SANGRE. LIZA AMBROSSIO	50	1
18.02.23 /17.02.22	EXPOSICIÓN	NARANJA DE SANGRE. LIZA AMBROSSIO	160	30
21.02.22	CESIÓN ESPAICIO	RUEDA DE PRENSA FESTIVAL MICROSONIDOS	18	1
25.02.22	CONCIERTO COLAB.	MICROSONIDOS: AXOLOTES MEXICANOS + CRIES	105	1
28.02.22/04.03/22	RESIDENCIA	NOELIA VENZA: TANTAS COSAS..	20	5
04.02.22	ESPECTÁCULO	MUESTRA DEL PROCESO TRABAJO NOELIA VENZA TANTAS COSAS	70	1
03.03.22	INAUGURACIÓN EXPO	ALGORITMO DE SAL. CONCHA MARTÍNEZ MONTALVO	65	1
04.03.22/22.04.22	EXPO	ALGORITMO DE SAL. CONCHA MARTÍNEZ MONTALVO	230	48



07.03.22	ESPECTÁCULO	COLABORACIÓN CON LOS CC. EDUCATIVOS DEL BARRIO: TEATRO COLEGIO DEL CARMEN	145	1
10.03.23	CESIÓN ESPACIO	TALLER CON AYE CULTURA SOCIAL	18	1
11.03.22	ESPECTÁCULO	ADAMA-DUET ALANDA. MARCAT DANCE	125	1
14.03.22/17.03.22	FORMACIÓN	TALLER SOPHIE THIRION	60	4
18.03.22	MICROSONIDOS	MICROSONIDOS: Carlota Trema + Sissy + Joy Lang	110	1
21.03.22	FORMACIÓN	TALLER CON HODEI HERREROS	13	1
22.03.22	CESIÓN ESPACIO	TALLER CON AYE CULTURA SOCIAL	18	1
23.03.22	CESIÓN ESPACIO	FESTUM: ESAD	110	1
24.03.22	FORMACIÓN	REPATTERNING ORBITAL LAB + JAM	13	1
24.03.22	INAUGURACIÓN EXPO	UNDER CONSTRUCTION. JUAN CARLOS ROBLES	80	27
25.03.22/21.04.22	EXPO	UNDER CONSTRUCTION. JUAN CARLOS ROBLES	55	1
26.03.22	TRANSVERSALES	FESTIVAL DE AMIGOS DE LA ILUSTRACIÓN	145	1
29.03.22	CESIÓN ESPACIO	GRABACIÓN TALLER AAEE DEL IES EL CARMEN	120	1
29.03.22	TRANSVERSALES	EL CÍRCULO VICIOSO. DREM / FULGENCIO MARTÍNEZ LAX	25	1
30.03.22	ESPECTÁCULO	COLABORACIÓN CON LOS CC. EDUCATIVOS DEL BARRIO: TEATRO COLEGIO HERMA	150	1
05.04.22	TRANSVERSALES	PRESENTACIÓN DEL LIBRO "PERFORMANCE" DE PEDRO ALBERTO CRUZ	70	1
07.04.22	APOYO A LA CREACIÓN	TEATRO DE LO ORDINARIO. COMEDIA SOBRE EL ROBO DE UN BANCO	130	1
08.04.22	ESPECTÁCULO	ACCIÓN SONORA / MUNDA VINCULAR. SELU HERRÁIZ	50	1
12.04.22	FORMACIÓN	REPATTERNING ORBITAL LAB + JAM	13	5
18.04.22/27.04.22	RESIDENCIA	UNA IMAGEN INTERIOR. EL CONDE DE TORREFIEL	80	8
26.04.22	TRANVERSALES	EL CÍRCULO VICIOSO. DRENA / MIGUEL GALINDO	18	1
29.04.22	ESPECTÁCULO	MÁQUINAS SAGRADAS. JUAN CARLOS LÉRIDA // DÍA DE LA DANZA	130	1
03.05.22/06.05.22	RESIDENCIA	NADIE MORIRÁ DESPUÉS DE MI. JORGE NIETO Y JULIA IRANGO	15	3
06.05.22	ESPECTÁCULO	MUESTRA TRABAJO RESIDENCIA NADIE MORIRÁ DESPUÉS DE MI	60	1
12 Y 16 mayo 22	APOYO A LA CREACIÓN	MUESTRAS CONSERVATORIO GRADO DE DANZA (3 PASES EN 2 DÍAS)	350	2
17.05.22	FORMACIÓN	REPATTERNING ORBITAL LAB + JAM	8	1
18,19 mayo 22	APOYO A LA CREACIÓN	ENSAYO JOSE BOTE	4	2



21.05.22	TRANSVERSALES	LA NOCHE DE LOS MUSEOS	100	1
23.05.22 / 31.05.22	APOYO A LA CREACIÓN	ESAGERACIONES, PROGRAMA COLABORACIÓN CON LA ESAD (10 pases)	600	1
24.05.22	TRANSVERSALES	CÍCULO VICIOSO. DREM. Jesús Galera	18	1
02.06.22	FORMACIÓN	REPATTERNING ORBITAL LAB + JAM	13	1
02.06.22	INAUGURACIÓN EXPO	UBI SUNT. PAULA MENÁRGUEZ	50	1
03.06.22/30.06.22	EXPO	UBI SUNT. PAULA MENÁRGUEZ	60	27
07.06.22	COLAB / UCAM	MONTAJE Y MUESTRA TFG	40	1
15-16.06.22	CESIÓN DE ESPACIO	REUNIÓN TRABAJO, GESTACIÓN PROYECTO ENRAIZAR	14	2
17.06.22	APOYO A LA CREACIÓN	THEOR ROMAN. VACUUM MAP	45	1
23.06.22	TRANSVERSALES	CONFERENCIA MIRIAN MARTÍNEZ ABENZA	80	1
24.06.22	ESPECTÁCULO	PAX DE DEUS. CHEVI MURADAY Y MISS BEIGE	130	1
27,28,29.06.22	APOYO A LA CREACIÓN	MUESTRA DE TEATRO DE LA ESCUELA ALQUIBLA (4 pases, 3 días)	520	3
28.06.22	TRANSVERSALES	CÍCULO VICIOSO. DREM. Francisco Pérez Cánovas	13	1
07.07.22	CESIÓN ESPACIO	GRUPO TRABAJO FUNDACIÓN INTEGRA.	15	1
05,06 sep /2022	CESIÓN ESPACIO	ENSAYOS BLANCA ESCOBAR Y EQUIPO	20	2
09.09.22	INAUGURACIÓN EXPO	AFUERA, DENTRO. FERMIN JIMÉNEZ LANDA	80	1
09.09.22 / 19.10.22	EXPOSICIÓN	AFUERA, DENTRO. FERMIN JIMÉNEZ LANDA	220	48
15, 19, 21 /09 /22	CESIÓN ESPACIO	ENSAYO JOSE BOTE	12	3
20.09.22	PRESENTACION LIBRO	PRESENTACIÓN LIBRO FRANCESC TORRES LA CAMPANA HERMÉTICA	70	1
21.09.22	INAUGURACION EXPO	HIPOCAMPUS. SALVI VIVANCOS	80	1
21.09.22 al 03.11.22	EXPOSICION	HIPOCAMPUS. SALVI VIVANCOS	190	51
22.09.22	FORMACIÓN	REPATTERNING ORBITAL LAB + JAM	18	1
24.09.22	VISITA GUIADA	AFUERA, DENTRO. FERMIN JIMÉNEZ LANDA PROGRAMA ICAEDUCA	18	1
27.09.22	FORMACIÓN	SESIÓN ABIERTA. TALLERES AYE CULTURA SOCIAL. PROGRAMA ICAEDUCA	19	1
28.09.22	FORMACIÓN	KONTAKIDS. DANZA EN FAMILIA. PROGRAMA ICAEDUCA	26	1
30.09.22	TRANSVERSALES	SEMINARIO TAU. SERVANDO ROCHA	60	1
04.10.22	CESIÓN ESPACIO	ENSAYO JOSE BOTE	4	1
05.10.22	CESIÓN ESPACIO	II FERIA MURCIA EMPLEA	230	1



pág. 58

21.11.22/.24.11.22	CESIÓN ESPACIO	JORNADAS MURCIA TÉCNICA. Taller formación en Espacio 1	32	8
26.11.22	TRANSVERSALES/ICA EDUCA	EL ARTE EN EL VIDEOJUEGO	45	1
30.11.22 Y 1.12.22	COLAB / ICA EDUCA	MUESTRA DE AAEE Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD: talleres y muestras	250	2
30.11.22	TRANSVERSALES	CÍRCULO VICIOSO. DREM: Javier Ruano	12	1
02.12.22	ESPECTÁCULO O	LA GRIETA. DANI HERNÁNDEZ	55	1
03.12.22	TRANSVERSALES	IV ENCUESTO DREM.	60	1
05.12.22	APOYO A LA CREACIÓN	MUESTRAS DE LOS talleres de Creación Contemporánea de Andrés Soto Galián (2 pases)	70	2
09.12.22	TRANSVERSALES	FESTIVAL DE LA RAZA AL NOISE.	70	1
13.12.22	CESIÓN ESPACIO	ENCUENTRO UNIÓN DE ACTORES	50	1
14.12.22	TRANSVERSALES/ICA EDUCA	CONTAKIDS	28	1
16.12.22	ESPECTÁCULO	PROYECTO CUCÚ	70	1
19.12.22/22.12.22	RESIDENCIA	LAMUJER DE LA FLOR EN EL PECHO. TEATRO DE LA PESAMBRE	25	1
22.12.22	ESPECTÁCULO	MUESTRA DE TRABAJO LA MUJER DE LA FLOR EN EL PECHO. TEATRO DE LA PESAMBRE	65	1
21.12.22	INAUGURACIÓN EXPO	LA GUERRA DEL TIEMPO. COLECCIÓN KELLS	60	1
22.12.22/ 08.03.23	EXPOSICIÓN	LA GUERRA DEL TIEMPO. COLECCIÓN KELLS	360	76
26.12.22/30.12.22	FORMACIÓN	CURSO DE DANZA, MOVIMIENTO, IMPROVISACIÓN/ TREES (Árboles)	60	5

PROMOCIÓN CULTURAL

El área de *Promoción Cultural* tiene como “misión” la promoción, protección, difusión y fomento de los diferentes sectores artísticos de la Región de Murcia, en particular, de las artes visuales, las artes escénicas, la música, el audiovisual y las industrias culturales.

Para llevar a cabo dicho cometido, a lo largo de 2022 se han desarrollado proyectos enmarcados en dos líneas de actuación diferentes: (i) actividades y proyectos transversales y (ii) ayudas y subvenciones.

1. ACTIVIDADES Y PROYECTOS TRANSVERSALES

En esta primera línea, se engloban aquellas actuaciones genéricas y transversales del ICA que se formalizan a través de contratos, convenios y otros tipos de acuerdos de colaboración para apoyar iniciativas culturales de terceros, ya sean particulares, asociaciones, administraciones o empresas del sector. En 2022 se han ejecutado, como actuaciones principales, las que se relacionan a continuación:

ACTUACIONES	IMPORTES
1.-Patrocinios y convenios de colaboración	137.922,00 €
2.- Circuito AAEE y Música	400.000 €
3.-Exposición ATLAS. CORRDENADAS E IDENTIDADES EN LA COLECCIÓN YERA. Sala San Esteban	30.000 €
4.-Exposición 40 ANIVERSARIO ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA	14.117,65€
5.-Proyecto ICA EDUCA. Diseño del programa	1.800 €
6.-Otros proyectos de interés	17.847,50 €€
Importe Total:	601.757,15€

2 RESULTADO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS TRANSVERSALES

2.1. Patrocinios y convenios de colaboración.

El ICA ha Patrocinado durante este ejercicio, 22 proyectos culturales que van desde Festivales de Cine, Festivales de Música o proyectos de difusión cultural.

2.2. Circuito Artes Escénicas y Música.

EL CIRCUITO PROFESIONAL DE ARTES ESCÉNICAS Y MÚSICA DE LA REGIÓN DE MURCIA nace como un programa de acción cultural territorial basado en la colaboración entre los ayuntamientos, la coordinación institucional y los profesionales del sector para poder realizar, gracias a la conjunción de esfuerzos económicos, técnicos y de gestión, una programación de calidad, estable y continua, no circunstancial o esporádica.

El CIRCUITO pretende propiciar la apertura hacia propuestas escénicas y musicales diversas, de otras Comunidades Autónomas y, en su caso, progresivamente, de otros países, de modo que tales acciones sean verdaderos incentivos para el desarrollo de un mercado nacional e internacional, para el intercambio y el establecimiento de las convenientes relaciones artísticas y culturales.

En 2022 han participado 25 ayuntamientos, 48 profesionales de la Región de Murcia en catálogo, 176 espectáculos de la Región de Murcia en catálogo y 225 espectáculos realizados

2.3. Exposición ATLAS. CORRDENADAS E IDENTIDADES EN LA COLECCIÓN YERA. Sala San Esteban.

La colección Mariano Yera es uno de los más importantes conjuntos de pintura española del último siglo, solo comparable a las de los grandes museos. El nivel de las obras reunidas es fruto de cuatro décadas de trabajo sobre el terreno con la decidida intención de apoyar la pintura en sus postulados más progresivos.

Esta exposición no se plantea como una sucesión cronológica sino como una superposición de mapas en los que se sitúa cada pintura. Las obras no se suceden por fechas, se enfrentan a sus referentes o sucesoras de manera que el espectador pueda entender cómo se tejen los vínculos genealógicos del arte español más allá de las líneas historiográficas convencionales. De esa manera es posible entender cómo algunos artistas resultan ser determinantes a lo largo del tiempo pese a no haber sido entendidos en el que les corresponde históricamente.

Las grandes corrientes internacionales están presentes pero el arte español encuentra sus singularidades desde la "veta brava" y la fuerte presencia de la tradición hasta los experimentos formales que traducen las tendencias foráneas. La pluralidad de propuestas en cada generación, a veces incluso antagónicas, deja ver la riqueza formal y conceptual de la pintura española a través de muchas de las obras de referencia de cada autor y el diálogo que establecen con las de cada tiempo en un despliegue diacrónico.

Dicha exposición se inauguró el 3 de febrero y se clausuró el 3 de abril, se exhibieron 50 obras y tuvo 9.200 visitantes.



2.4. Exposición 40 ANIVERSARIO DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

La muestra reflejó la identidad histórica de nuestra Región, durante el periodo comprendido entre las fases preliminares de elaboración del Estatuto de Autonomía hasta su aprobación en el año 1982. Se estructuró en cuatro bloques de fotografías y otro artístico, para el que se seleccionaron una decena de obras de artistas de la Región.

Su primera exhibición se hizo en el Museo de Bellas artes de Murcia durante los meses de octubre a diciembre de 2022 para continuar su itinerancia por otros municipios de la Región durante 2023. Fue visitada por 4.300 personas.

2.5. Proyecto ICA EDUCA. Diseño del programa.

Durante 2022 el ICA inicia la puesta en marcha de diversos proyectos entre los que cabe destacar ICA EDUCA. Para ello se contrataron los servicios de una especialista cuyo cometido fue diseñar el programa que habría de ponerse en marcha en los Centros ICA durante el último trimestre de 2022 y 2023.

2.6. Otros proyectos.

Además de los mencionados, el ICA programó proyectos puntuales de interés, como el desarrollado en los Centros ICA durante el periodo destinado al público más joven, denominado CULTURA ESCAPE.

3. SUBVENCIONES CONCEDIDAS

El ICA, de acuerdo con lo establecido en su Plan Estratégico de Subvenciones del año 2022, ha concedido las siguientes subvenciones:

3.1. SUBVENCIONES DIRECTAS:

Festival La Mar de Músicas	15.000€
Festival Jazz Cartagena	15.000€
Festival Teatro y danza San Javier	15.000€
Festival Jazz San Javier	15.000€
Festival Flamenco Lo Ferro	15.000€
Asociación Pupaclown	30.000€

3.2. SUBVENCIONES NOMINATIVAS:

Fundación Cante de las Minas	75.000€
Federación Bandas de Música. Funcionamiento	40.000€
Federación Bandas de Música. Instrumentos	100.000€
Federación de Coros. Funcionamiento	15.000€
Fundación Pupaclow. Funcionamiento	50.000€
Fundación Pedro Cano. Funcionamiento	35.000€
Asociación Unima Murcia. Festival Títeres	10.000€
Unión de Actores	30.000€

3.3. SUBVENCIONES DE CONCURRENCIA COMPETITIVA:

Asociaciones sin ánimo de lucro ASOCIARTE.	150.000€
Galerías de arte para asistencia a Ferias	30.000€
Plan Escena Nacional Internacional. Artes escénicas y Música	100.000€
Ayudas a la producción de espectáculos AAEE	100.000€



3.4. SUBVENCIONES EN EL MARCO DE LOS FONDOS MRR, PLAN DE TRANSFORMACIÓN, RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA:

Ayudas a salas de cine	696.884,00€
Ayudas para ampliar y diversificar la oferta cultural en áreas no urbanas	214.438,00€
Modernización y gestión sostenible de las INFRAESTRUCTURAS de las artes escénicas y musicales	468.110,01€
Ayudas destinadas a la aceleración de las industrias creativas y culturales (ICC) de la Región de Murcia	631.783,98€

4. INDICADORES DE LAS PRINCIPALES AYUDAS Y SUBVENCIONES:

APOYO A LA PRÁCTICA DEL CANTO CORAL 2022

INDICADOR	RESULTADO
Nº de profesionales/empresas/entidades beneficiadas	40
Nº de usuarios afectados	400
Nº de actividades realizadas	800
Nº de municipios afectados	40
Nº de acciones de difusión/comunicaciones realizadas	800
Nº de solicitantes	1
Nº de proyectos financiados/apoyados	40

AYUDAS A LA FEDERACIÓN DE BANDAS 2022. GASTOS FUNCIONAMIENTO

INDICADOR	RESULTADO
Nº de profesionales/empresas/entidades beneficiadas	40
Nº de usuarios afectados	450
Nº de actividades realizadas	600
Nº de municipios afectados	40
Nº de acciones de difusión/comunicaciones realizadas	600
Nº de solicitantes	1
Nº de proyectos financiados/apoyados	40

AYUDAS A LA FEDERACIÓN DE BANDAS. COMPRA INSTRUMENTOS MUSICALES

INDICADOR	RESULTADO
Nº de profesionales/empresas/entidades beneficiadas	40
Nº de usuarios afectados	450
Nº de municipios afectados	40
Nº de solicitantes	1
Nº de proyectos financiados/apoyados	40





PLAN ASOCIARTE 2022

INDICADOR	RESULTADO
Nº de profesionales/empresas/entidades beneficiadas	82
Nº de usuarios afectados	10.700
Nº de actividades realizadas	44
Nº de municipios afectados	25
Nº de acciones de difusión/comunicaciones realizadas	44
Nº de solicitantes	85
Nº de proyectos financiados/apoyados	44

GALERIAS DE ARTE PARA ASISTENCIA A FERIAS

INDICADOR	RESULTADO
Nº de profesionales/empresas/entidades beneficiadas	3
Nº de usuarios afectados	6.000
Nº de actividades realizadas	8
Nº de municipios afectados	-
Nº de acciones de difusión/comunicaciones realizadas	150
Nº de solicitantes	4
Nº de proyectos financiados/apoyados	8

PLAN ESCENA NACIONAL E INTERNACIONAL 2022

INDICADOR	RESULTADO
Nº de profesionales/empresas/entidades beneficiadas	22
Nº de usuarios afectados	58.000
Nº de actividades realizadas	350
Nº de municipios afectados	57
Nº de acciones de difusión/comunicaciones realizadas	360
Nº de solicitantes	22
Nº de proyectos financiados/apoyados	22

AYUDAS A PRODUCCIÓN EN MATERIA DE AAEE y MÚSICA 2022

INDICADOR	RESULTADO
Nº de profesionales/empresas/entidades beneficiadas	6
Nº de usuarios afectados	-
Nº de actividades realizadas	6
Nº de municipios afectados	-
Nº de acciones de difusión/comunicaciones realizadas	24
Nº de solicitantes	13
Nº de proyectos financiados/apoyados	6

MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES

INDICADOR	RESULTADO
Nº de profesionales/empresas/entidades beneficiadas	10
Nº de usuarios afectados	-
Nº de actividades realizadas	11
Nº de municipios afectados	10
Nº de acciones de difusión/comunicaciones realizadas	11
Nº de solicitantes	51
Nº de proyectos financiados/apoyados	11

AYUDAS PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA CULTURAL EN ÁREAS NO URBANAS

INDICADOR	RESULTADO
Nº de profesionales/empresas/entidades beneficiadas	6
Nº de usuarios afectados	1.350
Nº de actividades realizadas	81
Nº de municipios afectados	27
Nº de acciones de difusión/comunicaciones realizadas	100
Nº de solicitantes	12
Nº de proyectos financiados/apoyados	27

AYUDAS A SALAS DE CINE

INDICADOR	RESULTADO
Nº de profesionales/empresas/entidades beneficiadas	4
Nº de usuarios afectados	-
Nº de actividades realizadas	12
Nº de municipios afectados	5
Nº de acciones de difusión/comunicaciones realizadas	4
Nº de solicitantes	4
Nº de proyectos financiados/apoyados	4

27/03/2023 15:42:33

27/03/2023 14:00:41 CEBRIAN LÓPEZ, MANUEL

PENALVER GARCÍA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4c3b0605-cca5-c4b4-8bac-00505696280



2.- ACCIONES PROPIAS

La sociedad no ha adquirido o vendido, ni posee acciones propias.

Las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión, han sido formuladas por la Dirección General del ICA en Murcia, el día de la fecha que figura al margen.

EL DIRECTOR GENERAL DEL ICA

(documento firmado digitalmente al margen)

D. Manuel Cebrián López

EL JEFE DE ADMINISTRACIÓN DEL ICA

(documento firmado digitalmente al margen)

D. Antonio Peñalver García



ANEXO I

AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS VÍCTOR VILLEGAS	Ejercicio 2022
1. Importe neto de la cifra de negocios.	832.258,56
700000001 - VENTAS POR ACTIVIDAD	420.593,98
705100001 - SERVICIO TARIFA SALA	222.883,38
705200001 - OTROS SERVICIOS PRESTADOS A CLIENTES	188.781,20
4. Aprovisionamientos	-420.845,45
600100000 - CACHET	-420.685,45
600100004 - EDICION DE LIBROS Y CATALOGOS	-160,00
5. Otros ingresos de explotación	254.001,96
752000002 - CANON VARIABLE CAFETERIAS	52.023,98
759000001 - PATROCINIOS	7.450,00
759100000 - INGRESOS POR OTROS SERVICIOS	118.884,98
759100001 - INGRESOS SERVICIOS BACANTIX	75.643,00
6. Gastos de personal	-556.310,08
640000001 - SUELDOS Y SALARIOS PER. LABORAL	-434.196,75
642000001 - SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA PER.LABORAL	-113.833,29
642000002 - SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA PER.FUNCIONARIO	-8.560,04
649000000 - FORMACIÉN NO REGLADA	-545,00
649000001 - FORMACION PROFESIONAL EN EL EMPLEO	825,00
7. Otros gastos de explotación	-2.639.976,25
621000001 - ALQUILER MOBILIARIO Y EQUIPOS	-102.932,04
621000003 - SGAE	-11.298,58
622000001 - REPARACIONES Y CONSERVACION	-117.992,14
622000002 - LIMPIEZA COSTE FIJO	-69.425,76
622000003 - LIMPIEZA COSTE VARIABLE	-92.895,43
622000004 - MANTENIMIENTO EDIFICIOS COSTE FIJO	-169.010,13
622000005 - MANTENIMIENTO EDIFICIOS COSTE VARIABLE	-29.831,38
622000006 - MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	-57.924,99
623000001 - ASESORIA LABORAL	-4.351,62
623000002 - ASESORIA FISCAL	-3.756,00
623000004 - OTROS SERVICIOS PROFESIONALES	-999,24
623100001 - SEGURIDAD COSTE FIJO	-240.218,22
623100002 - PERSONAL PUERTA Y SALAS	-110.945,46
623100003 - REFUERZOS TECNICOS	-474.881,79
623100006 - SEGURIDAD COSTE VARIABLE	-104.228,48
623200002 - OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	-5.536,60
623200004 - PROGRAMAS Y AVANCES	-14.374,28
623200005 - FOTOGRAFIA	-10.000,00
623200007 - SERVICIOS INTERMEDIARIOS	-8.345,00
623200008 - CUOTAS ASOCIACIONES	-5.388,50
623500005 - ACCIONES DE PROMOCION DE LA CULTURA	-21.435,00
624000002 - TRANSPORTE OBRAS Y ACTIVIDADES	-580,30
625000001 - PRIMAS SEGUROS DE ESTRUCTURA	-23.419,86



625000002 - PRIMAS SEGUROS DE ACTIVIDADES	-432,60
626000001 - COMISIONES BANCARIAS	-11.971,81
627100002 - MUPIS, CARTELES, INVITACIONES, ETC	-2.400,00
627100004 - PUBLICIDAD EN PRENSA Y REVISTAS	-600,00
627300001 - GASTOS DE VIAJE	-538,74
627300002 - COMIDAS Y DESPLAZAMIENTOS	-1.654,15
627300003 - DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCION ACTIVIDADES	-12.690,51
628000001 - COMUNICACIONES	-18.130,42
628000004 - COMBUSTIBLE	-19.884,96
628000005 - ENERGIA ELECTRICA	-446.072,93
628000006 - GAS	-992,52
628000007 - AGUA	-10.612,35
629000001 - MATERIAL DE OFICINA	-1.563,88
629000002 - FOTOCOPIAS	-2.783,07
629000003 - CORREO	-49,50
629000004 - OTRO MATERIAL	-37.000,57
629000005 - SUSCRIPCIONES PRENSA Y REVISTAS	-721,93
629000007 - OTROS SERVICIOS	-13.982,08
629000008 - TAQUILLAJE	-36.974,03
629000010 - ADAPTACION DE ESPACIOS Y SALAS	-2.222,93
631000002 - OTROS TRIBUTOS	-578,01
634100001 - AJUSTES NEGATIVOS EN IVA GASTO CTE.	-338.348,46
8. Amortización del inmovilizado	-360.892,29
680000001 - AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	-2.311,40
681000001 - AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	-358.580,89
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	32.499,22
746000000 - SUBVEN. CAPITAL TRASPASADAS A RESULTADOS	32.499,22
13. Otros Resultados	5.174,75
678000000 - GASTOS EXCEPCIONALES	-77,26
778000000 - INGRESOS EXCEPCIONALES	5.252,01
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-2.854.089,58
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	
15. Gastos financieros	-1.059,74
669100001 - OTROS GASTOS FINANCIEROS	-1.059,74
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-1.059,74
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-2.855.149,32
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	-2.855.149,32

CENDEAC	Ejercicio 2022
1. Importe neto de la cifra de negocios.	11.494,53
700100001 - VENTAS DE LIBROS	11.494,53
4. Aprovisionamientos	-10.884,86
600100001 - COMPRA DE LIBROS Y PELICULAS	-951,33
600100004 - EDICION DE LIBROS Y CATALOGOS	-9.933,53
6. Gastos de personal	-121.529,19

640000001 - SUELDOS Y SALARIOS PER. LABORAL	-92.344,37
642000001 - SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA PER.LABORAL	-29.184,82
7. Otros gastos de explotación	-57.791,38
621000006 - CANONES Y DERECHOS DE USO	-683,58
622000001 - REPARACIONES Y CONSERVACION	-87,66
622000006 - MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	-195,30
623100006 - SEGURIDAD COSTE VARIABLE	-74,83
623200002 - OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	-14.540,00
623200011 - HONORARIOS ARTISTAS Y PONENTES	-14.920,05
623200012 - HONORARIOS COMISARIOS Y PROGRAMADORES	-11.763,06
624000002 - TRANSPORTE OBRAS Y ACTIVIDADES	-777,60
627100002 - MUPIS, CARTELES, INVITACIONES, ETC	-232,00
627300002 - COMIDAS Y DESPLAZAMIENTOS	-461,50
627300003 - DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCION ACTIVIDADES	-8.386,02
628000001 - COMUNICACIONES	-2.596,92
629000001 - MATERIAL DE OFICINA	-61,38
629000002 - FOTOCOPIAS	-857,74
629000003 - CORREO	-715,10
629000004 - OTRO MATERIAL	-77,50
629000005 - SUSCRIPCIONES PRENSA Y REVISTAS	-604,49
629000007 - OTROS SERVICIOS	-756,65
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-178.710,90
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	
15. Gastos financieros	0,01
669000000 - Gastos diferencias redondeo euro no usar	0,01
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	0,01
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-178.710,89
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	-178.710,89

CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO LA CONSERVERA	Ejercicio 2022
7. Otros gastos de explotación	-38.532,91
622000001 - REPARACIONES Y CONSERVACION	-2.085,63
622000002 - LIMPIEZA COSTE FIJO	-2.757,00
622000004 - MANTENIMIENTO EDIFICIOS COSTE FIJO	-2.736,50
622000006 - MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	-4.636,51
623100001 - SEGURIDAD COSTE FIJO	-2.637,63
625000001 - PRIMAS SEGUROS DE ESTRUCTURA	-4.457,33
628000001 - COMUNICACIONES	-1.304,42
628000005 - ENERGIA ELECTRICA	-17.458,49
628000007 - AGUA	-228,63
629000002 - FOTOCOPIAS	-109,15
629000007 - OTROS SERVICIOS	-121,62
8. Amortización del inmovilizado	-101.401,22
681000001 - AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	-101.401,22
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.255,29

746000000 - SUBVEN. CAPITAL TRASPASADAS A RESULTADOS	1.255,29
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-138.678,84
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-138.678,84
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	-138.678,84

CENTRO PÁRRAGA	Ejercicio 2022
1. Importe neto de la cifra de negocios.	870,00
700000001 - VENTAS POR ACTIVIDAD	870,00
4. Aprovisionamientos	-28.261,50
600100000 - CACHET	-27.717,00
600100004 - EDICION DE LIBROS Y CATALOGOS	-544,50
5. Otros ingresos de explotación	117,90
759100001 - INGRESOS SERVICIOS BACANTIX	117,90
6. Gastos de personal	-175.508,55
640000001 - SUELDOS Y SALARIOS PER. LABORAL	-89.727,01
640000002 - SUELDOS Y SALARIOS PER. FUNCIONARIO	-46.733,40
642000001 - SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA PER.LABORAL	-27.671,21
642000002 - SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA PER.FUNCIONARIO	-11.376,93
7. Otros gastos de explotación	-261.045,74
621000001 - ALQUILER MOBILIARIO Y EQUIPOS	-423,50
621000006 - CANONES Y DERECHOS DE USO	-1.990,52
622000001 - REPARACIONES Y CONSERVACION	-3.155,41
622000002 - LIMPIEZA COSTE FIJO	-33.619,21
622000004 - MANTENIMIENTO EDIFICIOS COSTE FIJO	-20.922,56
622000006 - MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	-4.102,07
623100001 - SEGURIDAD COSTE FIJO	-20.240,48
623100002 - PERSONAL PUERTA Y SALAS	-236,04
623100003 - REFUERZOS TECNICOS	-16.365,25
623100006 - SEGURIDAD COSTE VARIABLE	-2.005,22
623200002 - OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	-4.422,69
623200011 - HONORARIOS ARTISTAS Y PONENTES	-23.866,59
623200012 - HONORARIOS COMISARIOS Y PROGRAMADORES	-16.512,50
624000002 - TRANSPORTE OBRAS Y ACTIVIDADES	-13.505,56
625000001 - PRIMAS SEGUROS DE ESTRUCTURA	-1.411,23
625000002 - PRIMAS SEGUROS DE ACTIVIDADES	-3.864,04
626000001 - COMISIONES BANCARIAS	-5,05
627300001 - GASTOS DE VIAJE	-155,00
627300002 - COMIDAS Y DESPLAZAMIENTOS	-147,39
627300003 - DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCION ACTIVIDADES	-12.326,07
628000001 - COMUNICACIONES	-2.588,18
628000005 - ENERGIA ELECTRICA	-59.935,82
628000007 - AGUA	-1.485,30
629000001 - MATERIAL DE OFICINA	-370,85
629000002 - FOTOCOPIAS	-825,98

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-430869-c0c5-4b44-88ac-00505696b280

623100002 - PERSONAL PUERTA Y SALAS	-2.701,93
623100003 - REFUERZOS TECNICOS	-6.811,39
623100006 - SEGURIDAD COSTE VARIABLE	-6.770,69
623200002 - OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	-28.391,59
623200004 - PROGRAMAS Y AVANCES	-816,75
623200011 - HONORARIOS ARTISTAS Y PONENTES	-58.150,00
623200012 - HONORARIOS COMISARIOS Y PROGRAMADORES	-28.862,24
623500005 - ACCIONES DE PROMOCION DE LA CULTURA	-647.263,42
624000002 - TRANSPORTE OBRAS Y ACTIVIDADES	-24.546,61
625000001 - PRIMAS SEGUROS DE ESTRUCTURA	-10.940,23
625000002 - PRIMAS SEGUROS DE ACTIVIDADES	-16.024,64
626000001 - COMISIONES BANCARIAS	-582,57
626000002 - COMISIONES VENTA ENTRADAS	-3.455,00
627100002 - MUPIS, CARTELES, INVITACIONES, ETC	-10.432,32
627100004 - PUBLICIDAD EN PRENSA Y REVISTAS	-17.847,50
627300001 - GASTOS DE VIAJE	-1.175,00
627300002 - COMIDAS Y DESPLAZAMIENTOS	-7.259,15
627300003 - DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCION ACTIVIDADES	-2.033,89
629000004 - OTRO MATERIAL	-418,25
629000007 - OTROS SERVICIOS	-36.471,30
629000010 - ADAPTACION DE ESPACIOS Y SALAS	-27.337,53
659000005 - SUBVENCIONES CONCEDIDAS ENTES PRIVADOS	-248.701,06
659000006 - CONVENIOS COLABORACION SECTOR PUBLICO	-75.000,00
659000007 - SUBVENCIONES ENTES PRIVADOS S/L	-444.999,92
659000008 - MRR AYUDAS OF. CULTURAL AREAS NO URBANAS	-107.219,00
659000009 - MRR AYUDAS A SALAS DE CINE	-696.884,00
659000010 - MRR AYUDAS A ACELERADORAS CULTURALES	-376.085,00
8. Amortización del inmovilizado	-14.282,33
680000001 - AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	-1.945,00
681000001 - AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	-12.337,33
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.373,98
746000000 - SUBVEN. CAPITAL TRASPASADAS A RESULTADOS	1.373,98
13. Otros Resultados	65.923,73
778000003 - PERDIDAS DERECHOS SUBVENCION	65.923,73
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-2.483.732,11
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	
14. Ingresos financieros	482,83
<i>b) Otros ingresos financieros</i>	482,83
769100001 - OTROS INGRESOS FINANCIEROS	482,83
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	482,83
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-2.483.249,28
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	-2.483.249,28



SALA VERÓNICAS	Ejercicio 2022
4. Aprovisionamientos	-25.985,73
600100004 - EDICION DE LIBROS Y CATALOGOS	-25.985,73
6. Gastos de personal	-112.606,36
640000001 - SUELDOS Y SALARIOS PER. LABORAL	-85.711,14
642000001 - SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA PER.LABORAL	-26.895,22
7. Otros gastos de explotación	-184.212,58
621000001 - ALQUILER MOBILIARIO Y EQUIPOS	-363,00
621000006 - CANONES Y DERECHOS DE USO	-5.256,08
622000001 - REPARACIONES Y CONSERVACION	-2.119,71
622000002 - LIMPIEZA COSTE FIJO	-18.872,00
622000004 - MANTENIMIENTO EDIFICIOS COSTE FIJO	-11.824,09
622000006 - MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	-3.292,29
623100001 - SEGURIDAD COSTE FIJO	-44.674,96
623200002 - OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	-4.016,80
623200011 - HONORARIOS ARTISTAS Y PONENTES	-9.411,78
623200012 - HONORARIOS COMISARIOS Y PROGRAMADORES	-7.212,26
624000002 - TRANSPORTE OBRAS Y ACTIVIDADES	-5.336,10
625000001 - PRIMAS SEGUROS DE ESTRUCTURA	-1.002,28
625000002 - PRIMAS SEGUROS DE ACTIVIDADES	-1.054,46
627100002 - MUPIS, CARTELES, INVITACIONES, ETC	-72,60
627300003 - DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCION ACTIVIDADES	-2.404,79
628000001 - COMUNICACIONES	-2.068,29
628000005 - ENERGIA ELECTRICA	-31.407,26
628000007 - AGUA	-397,97
629000002 - FOTOCOPIAS	-694,40
629000003 - CORREO	-234,14
629000004 - OTRO MATERIAL	-2.652,41
629000007 - OTROS SERVICIOS	-329,10
629000010 - ADAPTACION DE ESPACIOS Y SALAS	-29.515,81
8. Amortización del inmovilizado	-9.148,10
681000001 - AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	-9.148,10
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	5.792,49
746000000 - SUBVEN. CAPITAL TRASPASADAS A RESULTADOS	5.792,49
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-326.160,28
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-326.160,28
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	-326.160,28

